

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**2008-2011**

**“Una Administración Para Todos”**



**Dr. CARLOS MIGUEL DURAN**  
**Alcalde Municipal**

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**TABLA DE CONTENIDO**

PRESENTACION	7
INTRODUCCION	9
VISION	10
MISION	11
<b>CAPITULO I</b>	
1. MARCO LEGAL	12
2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	13
3. MARCO METODOLOGICO	14
<b>CAPITULO II</b>	
ASPECTOS HISTORICOS	15
1. ORIGEN Y FUNDACION	15
1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y FISICOS	15
1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.	17
1.3. SECTOR EDUCACION	24
1.4. SECTOR SALUD.	28
1.5. ADOLESCENCIA - INFANCIA	31
1.6. VIVENDA	33
1.7. SERVICIOS BASICOS DOMICILIARIOS	34
1.8. RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.	38
1.9. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	40
1.10. ESPACIO PUBLICO	42
1.11. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	42
1.12. ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO	44
1.13. RECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO	45
1.14. PARTICIPACION POLITICA O ADMINISTRATIVA	45
1.15. PARTICIPACION COMUNITARIA	46
1.16. INDICADORES FINANCIEROS.	46
1.17 . NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.	53
1.18 . CONCLUSIONES INGRESOS VRS GASTOS	54
1.19. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	56
1.20. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	57
1.21. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR, INCREMENTAR LAS FINANZAS	58
<b>CAPITULO III</b>	
PROBLEMAS SECTORIALES	61
<b>CAPITULO IV</b>	
INSUMOS	64
<b>CAPITULO V</b>	
PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN Y DIMENSIONES	75
<b>CAPITULO VI</b>	
COMPORTAMIENTO Y PROYECCIÓN INGRESOS Y GASTOS 2004-2011	111

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

<b>CAPITULO VII</b>	
MATRIZ PLURIANUAL	114
<b>CAPITULO VIII</b>	
1. MECANISMOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES QUE HACEN POSIBLE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	126
1.1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	126

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**GABINETE MUNICIPAL**

**Dr. CARLOS MIGUEL DURAN RANGEL**

Alcalde Municipal

**JHOSMAN URIEL DIAZ MURCIA**

Personero Municipal

**AMPARO CALDERON SANCHEZ**

Asesor Jurídico

**Dra. CLAUDIA PATRICIA NIEVES RUEDA**

Gestora Social

**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**

**YESENIA VIDAL MADRID**

Secretaria General

**CARLA MAGOLI PEÑA CALA**

Secretaria de Gobierno

**MARTHA VICTORIA MARTINEZ**

Secretaria de Hacienda

**YASMID ROCIO CARRILLO M.**

Secretaria de Planeación

**SANDRA LICETH GIRALDO**

Secretaria de Salud

**SANDRA MILENA SABALA**

Inspectora de Policía y Transito

**BELKIS DEL PILAR ARCIA AYALA**

Comisaría de Familia

**ESMERALDA SALCEDO DIAZ**

Contadora

Colaboraron

**HERIBERTO ACEVEDO**

Director de núcleo

**ELKIN REYES PLATA**

EPSAGRO Los Comuneros

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**HONORABLES CONCEJALES**

**EDUARDO SILVA RODRIGUEZ**  
**RICARDO ESTEVEZ TORRES**  
**JOSE EDGAR PATIÑO AGUILLON**  
**EDGAR OSORIO PINZON**  
**AMBROSIO CASTELLANOS NIÑO**  
**GUILLERMO DIAZ ANGULO**  
**PEDRO DAVID CUADROS ALVAREZ**  
**MAURO LAUREL LOPEZ PARRA**  
**ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ**  
**NICEFORO CORREDOR FONSECA**  
**WILLIAN FERNANDO URREA ORTIZ**

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Representante de las J. A. Comunal	DIANA BOHORQUEZ HURTADO JOSE JEVER NEYRA MARCO FIDEL VARGAS ACEVEDO GERARDO MALDONADO S. MARIA LUISA SANDOVAL WILSON ARIEL ORTIZ
Representante del sector económico:	ALBERTO SANMIGUEL DURAN INOCENCIO SANTAMARIA
Representante del sector Social:	ANTONIO MARIA SANCHEZ LEON EDWAR URIEL LOPEZ MANCILLA ELKIN FERNANDO CASTILLO ESMERALDA SALCEDO DIAZ EMILSE LOPEZ DEYSI JAIMES VALBUENA
Representante del sector Ecológico:	MISAEEL CRISTANCHO GAMEZ ISRAEL GALLO
Representante del sector Cultural y Educativo:	OLIVERIO GARNICA SUAREZ LEONILDE BOAVITA GALLO ROSALBA HERNANDEZ CORTES
Representante Comunitario:	TERESA DE JESUS GALVIS ANA MORELIA REYES

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PRESENTACION**

Esta propuesta novedosa con metas y objetivos realizables busca seleccionar y desarrollar proyectos estratégicos de producción como objetivo primario en mi administración reflejando los principios y esperanzas plasmadas en el Programa de Gobierno que sometí a consideración de los Oibanos.

El proceso de elaboración ha sido abierto desde la administración; la articulación de las propuestas elaboradas y presentadas a través de la participación maximizada por los actores sociales han sido promovidas y concertadas de acuerdo a las necesidades socio – económicas priorizando los problemas y enmarcando grandes expectativas de desarrollo que pluralicen el pensamiento y actuar por **OIBA**.

Mi plan de desarrollo “**UNA ADMINISTRACION PARA TODOS**” es un proyecto estructurado con la responsabilidad que exigen las actuales condiciones de nuestro municipio y con programas dirigidos a los grupos más vulnerables. El objetivo es construir un municipio en donde la armonía y el bienestar de la comunidad será el pilar fundamental del desarrollo económico y social, garantizando a los habitantes las satisfacciones de sus necesidades vitales y recobrando la credibilidad en el gobierno municipal, para convertir a Oiba en un municipio con mayor proyección agropecuario, eco turístico y minero en Santander siendo este ultimo un potencial a aprovechar buscando su emancipación y posicionamiento regional; esto será logrado por la interacción permanente de mis conciudadanos y los diferentes estamentos; promoviendo la construcción de espacios democráticos para tal fin. aprovechar

El Plan de Desarrollo “**UNA ADMINISTRACION PARA TODOS**” busca avanzar hacia una Oiba líder en la promoción y aplicación del desarrollo social, constituyéndose en motor de progreso regional, con gente emprendedora, de mente abierta y de una visión global, soportada con excelentes servicios, oferta educativa calificada, importante actividad cultural y de alta calidad de vida en donde se promueve el crecimiento económico y social de la comunidad.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

Apoyaré los proyectos productivos sostenibles formulados de acuerdo a las fortalezas del municipio para sentar las bases de nuestro desarrollo y competitividad en el mercado Regional y Nacional

para hacer de este gobierno...

***...una administración para todos!***

**CARLOS MIGUEL DURAN RANGEL**  
Alcalde Municipal



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

**INTRODUCCION**

En la Constitución de 1991 se estableció como punto de partida obligatorio para los municipios de formular Planes de Desarrollo regulados por la Ley 715/01 y las Leyes orgánicas Ley 152/94 referenciadas en la ley 388/97 de Ordenamiento Territorial y de presupuesto Ley 38/89, 179/94 y 225/95, y junto a la Ley 550 de Nivelación Económica, Ley 617/00, que categoriza los municipios y racionaliza el Gasto Público constituyen el marco de referencia; creando un sistema para planificar el desarrollo tanto a nivel Nacional como Territorial y proyectar de manera ordenada la ejecución del gasto público atendiendo las necesidades de diversos sectores de la Población.

Las prioridades de desarrollo son el fruto de la participación y la concertación entre diversos Grupos Sociales y debe entenderse como un proceso social y político continuo, permanente y sostenible; consumándose en este la visión de Futuro y los objetivos definidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

De igual forma conocedores y responsables de las políticas públicas de infancia y adolescencia las cuales para el presente Plan de desarrollo diseñaremos los lineamientos técnicos de conformidad con la ley 1098 de 2006; articulando los lineamientos a plasmar con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Visión Colombia II Centenario: 2019.

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**VISION**

El Municipio de **OIBA** será líder y garantizará el desarrollo Socio – Económico basado en la producción agropecuaria, minera y Turística. Seremos promotores de proyectos productivos estratégicos aprovechando nuestra ubicación geográfica y el potencial de la Gente; protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales para lograr el mejoramiento, desarrollo y bienestar progresista de la Comunidad.

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**MISION**

Nuestra intención es hacer de **OIBA** un Municipio líder en la promoción y aplicación del desarrollo social, constituyéndose en motor de progreso regional, donde el desarrollo exponga su amplitud fortalecedora.

La principal riqueza será la humana, representada en la infinita inteligencia y capacidad emprendedora de nuestra gente, de mente abierta y de una visión global afianzada con la construcción de metas realizables para el crecimiento social de nuestra comunidad.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

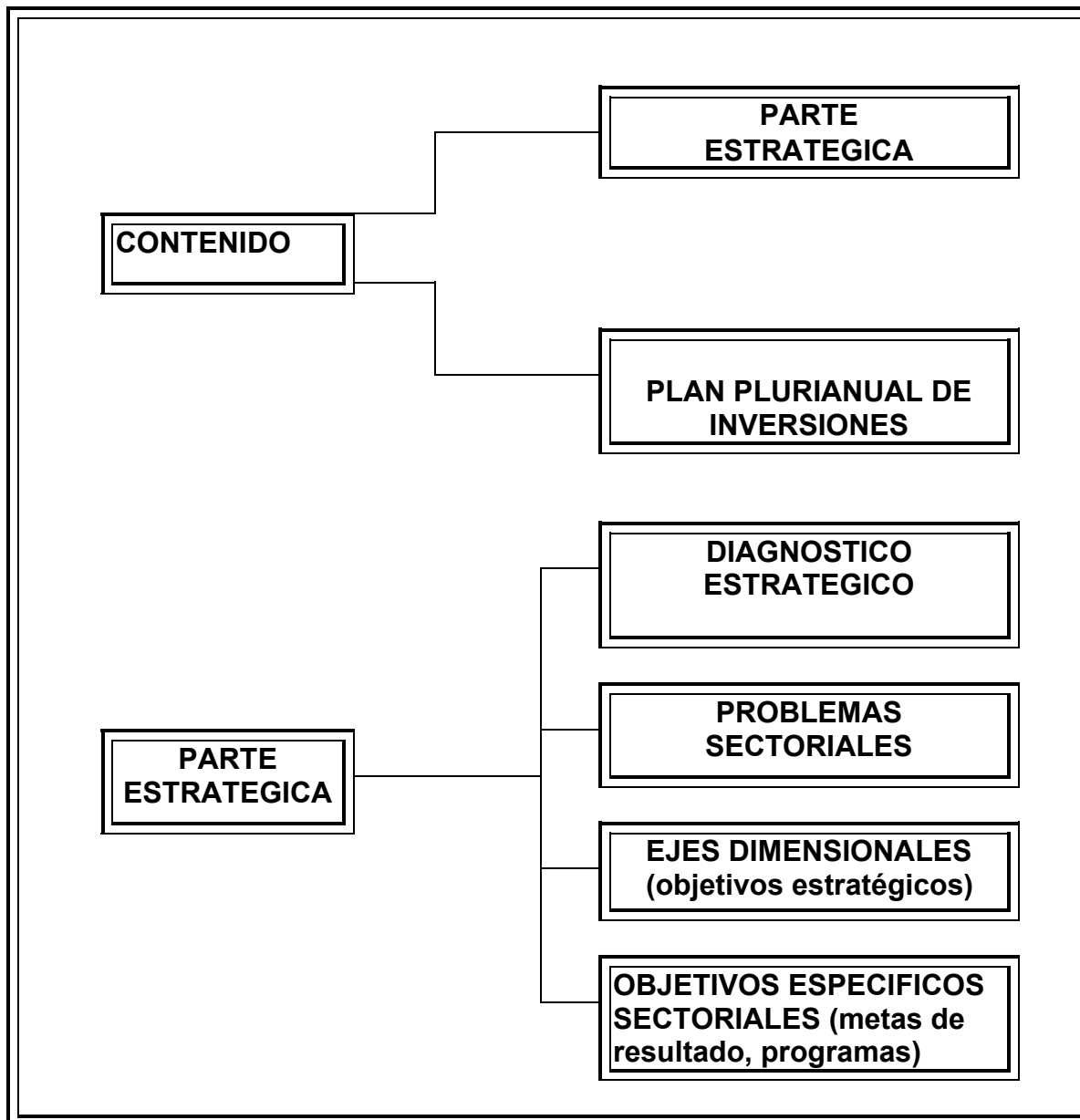
**CAPITULO I**

**1. MARCO LEGAL**

La elaboración del Plan de Desarrollo **“UNA ADMINISTRACION PARA TODOS” 2008 - 2011**”, se enmarca en las normativas legales vigentes en los ámbitos Nacional, Departamental y Municipal.

- Constitución Política de Colombia de 1.991, Título XV, Capítulo 2, Artículos 339 al 344.
- Ley 152 de 1.994 Orgánica del Plan de Desarrollo
- Decreto 111 de 1996 Ejecución. POAI
- Ley 388 de 1.997 Formulación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial
- Ley 1098 de 2006 Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo
- Ley 617 de 2.000, Ley 715 de 2001 Evaluación. Resultados de gestión territorial
- Ley 136 de 1.994, Ley 489 de 1998, Ley 962 de 2005 y Ley 970 de 2005 Rendición de cuentas.
- Ley 1122 de 2007 Plan Nacional de Salud Pública
- Ley 142 de 1.994 Servicios Públicos
- Ley 99 de 1.993 Sistema Nacional Ambiental
- Ley 115 de 1.994 Ley General de la Educación
- Decreto 3039 de 2007 Plan Nacional de Salud Pública
- Resolución 425 de 2008 Reglamentario del decreto 3039 de 2007

## 2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

En la Estructura del Plan de Desarrollo, se consideran Cinco (5) Dimensiones estratégicas con sus sectores y ejes respectivos:

1. **DIMENSIÓN ECONOMICA.** Sector: Agrario, pecuario, microempresa y minero.
2. **DIMENSIÓN SOCIAL.** Sector: Salud, Educación, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento básico, Cultura, Turismo, Recreación y Deportes, Desarrollo Social.
3. **DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA.** Sector: Vías, Transporte, Energía Eléctrica, Espacio Público y Equipamiento Municipal.
4. **DIMENSIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.** Sector: Medio ambiente
5. **DIMENSIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.** Sector: Paz y Derechos Humanos y Fortalecimiento Institucional.

### **3. MARCO METODOLOGICO**

El Plan de Desarrollo Municipal **“UNA ADMINISTRACION PARA TODOS 2008-2011”** adoptó por medio de la identificación de políticas estratégicas; objetivos, programas y metas. Como factor fundamental en el proceso de elaboración y para lograr un Plan de Desarrollo acorde con las necesidades y expectativas de la población, se realizaron talleres participativos en todos los sectores del municipio.

**3.1. PRIMERA ETAPA.** Comprendió la recolección de información elaborando el diagnóstico que refleja la situación actual, permitiendo conocer las necesidades más sentidas y señalar las tendencias del Municipio. A través del diagnóstico se obtiene el conocimiento de la realidad actual del Municipio. En la elaboración de esta etapa se realizó trabajo de campo contando con la participación de la comunidad de las diferentes veredas.

**3.2. SEGUNDA ETAPA.** Comprende el análisis de problemas, la parte estratégica y se plantean programas, metas, indicadores por dimensiones: Económico, Social, Infraestructura, Sostenibilidad ambiental y Desarrollo institucional.

**3.3. TERCERA ETAPA.** Comprende el Plan de Inversiones articulado al Programa de Gobierno **“UNA ADMINISTRACION PARA TODOS”** y consolidado con las metas proyectadas 2008 – 2011.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**CAPITULO II**

**ASPECTOS HISTORICOS**

**1. ORIGEN Y FUNDACION**

El 28 de enero de 1540, el conquistador Martín Galeano encontró el cacicazgo de Poima o Coiba, el cual era un Poblado Indígena muy antiguo. En 1626 fue erigido en Parroquia. Poima o Coiba, con el transcurso del tiempo deriva su nombre OIBA, que etimológicamente significa cuerpo fuerte y fue una de las treinta y dos (32) tribus con sus correspondientes caciques, súbditos del gran señor Guane.

Oiba, municipio de Santander, es conocido como: “El Pueblito Pesebre”, “El Paraíso de la miel” o “La Tierra de los Luceros”.

Pueblito pesebre de Colombia es el apodo con el cual lo designo un ilustre hombre de letras de esta tierra: Don Néstor Páez Rodríguez y que ostenta como titulo su himno, haciendo gala a un pueblo pequeño de calles empedradas, con casitas construidas entre arboles y vegetación, que al contemplarlo en la distancia, cuando cae la tarde y se iluminan sus calles o en noches de luna llena, da la impresión de estar observando un hermoso pesebre navideño.

Su segundo apodo, mas reciente, lo recibió al convertirse Oiba en un centro apícola, y este producto entrar a formar parte de uno de los primeros renglones de su economía, al producir una miel de alta pureza, aroma y sabor, que la convierten en la mejor del país.

“Tierra de Luceros”, Gracias a un conjunto nativo de música Colombiana, a través del cual Oiba fue conocida y reconocida en ámbito Nacional, Cuando estos ganaron en el Primer Concurso de Música Colombiana, organizado por: “Polímeros Colombianos”, en el año 1972. Un grupo cuta música es la viva expresión de un pueblo que ama el folclor, el arte en la literatura hecha notas, que llegan al alma de quien las escucha.

Oiba en la actualidad es uno de los pocos pueblos de Colombia, que disfruta de un ambiente de tranquilidad, un pequeño oasis de paz, un paraíso en el cual se puede vivir sin sobresaltos. Un pedacito de patria donde gracias a Dios, aun no ha llegado la violencia. Sus moradores creen que debido a la protección del San

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

Miguel Arcángel su patrono y en segundo lugar el hecho de estar localizada sobre la carretera central y a 25 minutos del Batallón Galán, en el Socorro.

Geográficamente Oiba se halla localizada en la parte sur oriental del departamento, sobre las estribaciones occidentales de la cordillera oriental; su territorio es en partes quebrado y montañoso, especialmente en las zonas oriental y occidental.

Hidrográficamente, aunque sus caudales habían disminuido por la tala indiscriminada de árboles actualmente se han venido desarrollando programas de reforestación por parte de las diferentes instituciones competentes, buscando aumentar el caudal las aguas, en las diferentes cuencas hidrográficas.

A través de su raigambre socio-económico, Oiba descende directamente de la tribu Poima o Coiba, perteneciente a la gran familia Guane. Físicamente eran de estatura mediana, color blanco y mirar desembrado, nariz afilada, boca pequeña, de constitución fuerte y desarrollada por el trabajo y por los ejercicios de entrenamiento militar.

Sus mujeres eran esbeltas, hermosas y elegantes. Aprendieron pronto la lengua castellana. Se alimentaban de la caza la pesca y sus cultivos agrícolas. Vestían mantas de algodón que ellos mismos fabricaban. La familia Guane fue una de las más avanzadas e industriosa de Santander. Los Guanes eran altivos, inteligentes, astutos, ladinos, belicosos y machistas.

Oiba a diferencia de otros pueblos de Colombia, no fue fundada a la antigua usanza española Fue descubierta por Martin Galeano, en 1950. Dicen los historiadores : Enrique Otero D`Costa y José Gutiérrez, que el caserío indígena del Poiba o Coiba, que con el transcurrir del tiempo, transformo su nombre en Oiba, existía mucho antes de la conquista Española y estaba situado en la parte Nor - oriental del actual poblado en la zona conocida como Villa Vieja.

El Oiba autóctono se caracteriza por su hospitalidad con el forastero, su franqueza, intrepidez por la aventura y lealtad hacia las causas sociales. El hombre es pendenciero, mujeriego y machista, como rezago de un patrimonio anterior. Tienden a salir de su tierra para buscar nuevos horizontes, llegando a residenciarse en otras regiones en las que se distinguen por su tesón en el trabajo, en los negocios y por su deseo de superación.

Espiritualmente se caracteriza por rendir veneración al todo poderoso a través de ceremonias, ritos y cultos.

El oibano cuenta con dos ferias en el año; es fiestero por naturaleza; le gusta la parranda, el licor y “aprovecha cualquier oportunidad para celebrar y consumirlo, al



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

punto de ser uno de los municipios que el departamento consume más bebidas alcohólicas.

Actualmente Oiba es un pueblo pluricultural en el que convergen gentes de los diferentes rincones de la Patria, pero que respetan sus costumbres, tradiciones, sus leyendas. Un pueblo que a lo largo de sus cuatrocientos ochenta y dos años de historia habla de la leyenda de la campana mayor que se robo el demonio, o del muñeco enterrado en la plaza, en fin, todas y cada una de las leyendas e historias que atesoran y orgullecen a sus gentes, convirtiéndolo en un pueblo Santandereano con marcadas características culturales, como la idiosincrasia que subsiste, aun con todo el bagaje cultural que le han aportado las gentes de los diferentes departamentos que aquí conviven y que actualmente aunque conforman un 50% de la población, poco a poco han aprendido a asimilar su cultura, gracias al embrujo de sus gentes, a la buena acogida por parte de nuestros moradores y al ambiente paradisiaco del lugar.

## **1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y FISICOS**

**1.1.1. UBICACIÓN.** El municipio de Oiba, se encuentra ubicado en el Departamento de Santander, Colombia, su cabecera esta localizada a los 6° 16' 01" de latitud norte y a los 73° 18' 08" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y una altura de 1.420 m.s.n.m.

**1.1.2. LIMITES Y EXTENSIÓN:** El municipio limita territorialmente por el Norte con los Municipios de Guapotá y Confines; por el Oriente con el Municipio de Charalá; por el Occidente con los Municipios de Guadalupe y Guapotá; y por el sur con el Municipio de Suaita.

El municipio tiene una extensión de 27.534,9809 Has, dista de la capital del departamento (Bucaramanga) a 151 Km y de la capital del país (Bogota) a 270 Km.

**1.1.3. CLIMATOLOGÍA.** La temperatura en la zona mas calida del municipio es de 22.6° y 15.8° para la zona mas fría, con base en el IDEAM la temperatura estimada es de 20.6 C

**1.1.4. HIDROGRAFÍA.** El municipio de Oiba esta bañado por los ríos Oibita que se alimenta de otras microcuencas como la del Río Oibita (quebrada Cunacua),

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

quebrada Guayaca (mas importante afluente del la Microcuenca del Río Oibita), quebrada Olavica (afluente la quebrada Guacara), quebrada Muchilera, quebrada Santuario, quebrada La Honda (quebrada Pantanera), quebrada la Flecha y quebrada Guayana.

**1.1.5. RELIEVE.** La topografía es muy variable en esta zona ya que hay pequeñas regiones planas o con pendiente suave a mediana y otras de alta pendiente mayor de 25% y con muy baja vegetación natural.

Se delimita un paisaje de montaña y en el se establecen diferentes tipos de relieve. El pasaje de montaña se ubica desde una latitud de 1.300 mts, en sectores del río Oibita y de la quebrada la Colorada; hasta los 2.200 mts en el cerro Negro y en la loma San Benito; lo cual, se enmarca dentro de los climas medio muy húmedo y frío muy húmedo, caracterizados por precipitaciones en promedio anual de 2.000 a 4.000 mts y de 1.000 a 2.000 mts, respectivamente.

**1.1.6. SUELOS.** De acuerdo con las condiciones biofísicas actuales de los suelos del territorio municipal de 27.872,762 Has, solo un 29.88% de las tierras permiten un uso agropecuario, evidenciando que las restantes tierras deben ser destinadas para la producción agroforestal y forestal y un 16.69% hacia la protección y conservación de los recursos naturales.

En las áreas planas y ligeramente inclinadas localizadas en las tierras de aptitud agropecuaria se encuentran suelos en buenas condiciones para el desarrollo de actividades intensivas. Las arreas onduladas e incluso las colinadas, presentan suelos con aceptables condiciones para la ganadería semi-intensiva o para usos multiestratos con prácticas de manejo.

**1.1.7. DIVISIÓN POLÍTICA.** El municipio hace parte de la Provincia Comunera, de acuerdo con su estructura Administrativa, se compone de 25 veredas y la Zona Urbana que ocupa un área de 434.290 M2 y la Zona Rural 27.491,5519 Has; El municipio tiene registrados en el Agustín Codazzi 1456 predios urbanos y 2658 rurales para un total de 4111 predios.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

## **1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.**

**1.2.1. POBLACIÓN.** El municipio cuenta con una población según censo 2005 es de 10.815 habitantes

- El 49% de la población son mujeres y el 51% hombres
- El 58% de la población vive en área rural y el 42% en área urbana
- La densidad Poblacional por Km2 es del 31%

La población proyectada para 2007 de 11.099 habitantes. Y la densidad es de 38.54 habitantes/Km2, el numero de hogares es de 2.491; las Necesidades Básicas Insatisfechas aumentaron del 39.80% en el año 2.003 al 41.94% en el 2.005 y de esta población con mayores carencias se encuentra en el área rural, representando el (48..55%).

**1.2.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA.** El Municipio de Oiba, centra su estructura productiva en las actividades agrícolas y pecuarias, denotando claramente la vocación agropecuaria del municipio; el sector minero solo representa el 1.27% de la estructura productiva. (EOT Municipal)

<b>Usos</b>	<b>Uso Actual en Has.</b>	<b>%</b>	<b>Ubicación Veredas ó Barrios</b>
Agrícola	2.233	8.08	Todas las veredas
Pecuario	17.188	62.21	Todas las veredas
Minero	350	1.27	Barroblanco, Macanal, Bejuca Peñuela y San Pedro
Urbano	86	0.31	Parte urbana
Otros Usos	7.773	28.13	Distribuidas en áreas rurales
<b>TOTAL</b>	<b>27.630</b>	<b>100</b>	

**1.2.3. DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD.** El predominio de la pequeña y mediana propiedad ha sido una constante histórica en Santander, hecho que se acentúa en los municipios localizados sobre la zona andina, donde el proceso de ocupación se ha desarrollado con mayor incidencia.

En cuanto al tamaño de los predios se establece que el 53,4% de los predios son inferiores a las 5 hectáreas, caracterizando un predominio del minifundio, el

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

---

16.35% corresponde a predios entre las 5 y las 10 hectáreas, el 10,6% se establecen los predios en un rango entre 20 y 50 hectáreas y solo el 5% de los predios corresponden a predios mayores a las 50 hectáreas.

**1.2.4. TAMAÑO DE LOS PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE OIBA**

Tamaño de los predios ( has)	%
MENOS 5	53.4
DE 5 a 10	16.3
DE 10 a 20	10.6
DE 20 a 50	19.2
DE 50 a 100	0.5
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>

Fuente: EOT

La distribución y tenencia de la tierra por rangos establece que las veredas que concentran el mayor porcentaje de tierra entre los 0-5 hectáreas son San Vicente, Palo blanco, Loma de Hoyos, y Pozaque, lo cual indica que son las veredas donde también se concentran las mayores necesidades a nivel social y económico.

**1.2.5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.** Esta actividad se realiza por núcleos familiares conformando la economía de los pequeños productores donde predominan el minifundio y la aparcería, predominando los cultivos de café, caña, yuca y maíz.

De estas actividades tienen como principal importancia los cultivos de café, caña panelera y en menor porcentaje la yuca y el maíz. Además de la implementación en los últimos años de nuevos cultivos como el lulo y el tomate de árbol.

Sistema de Producción Agrícola	Área sembrada	Porcentaje % ha sembrada
Café	1.160	4.19
Caña Panelera	863	3.13
Yuca	210	0.76
<b>TOTAL AGRICOLA</b>	<b>2.233</b>	<b>8.08</b>

FUENTE: URPA

Los cultivos mas productivos del municipio se distribuyen así:

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011

---

**ÁREA TOTAL DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

Localización	No. De Has	Localización	No. de Has.
Amanzagatos	12	Monjas	130
Barroblanco	5	Paloblanco	115
Canoas	60.5	Pedregal	93
Chiquinta	20	Pozaque	37
Corbaraque	2	Portachuelo	4
Guayabito	17	San Pedro	50
La Bejuca/Peñuela	165	San Vicente	87
La Retirada	25	Santa María	76
Loma de Hoyos	70	Santa Rita	93
Macañal	6	Venta de Aire	17
Sector Mochila	40	Votador	38
		Suma total	1.160

Fuente: Estimaciones hechas por Comité Departamental de Cafeteros.

**ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CAÑA POR VEREDA**

Vereda	No de Has	Vereda	No de Has.
Amanzagatos	6	Monjas	88
Barroblanco	12	Paloblanco	160
Canoas	20	Pedregal	33
Chiquinta	21	Pozaque	35
Corbaraque	-	Portachuelo	8
Guayabito	60	San Pedro	25
La Bejuca/Peñuela	150	San Vicente	15
La Retirada	10	Santa Maria	38
Loma de Hoyos	78	Santa Rita	50
Macanal	3	Venta de Aire	10
Sector Mochila	33	Volador	8
		<b>SUMA TOTAL</b>	<b>863</b>

Fuente: EOT.

**1.2.6 PRODUCCION PECUARIA.** La producción pecuaria es liderada principalmente por la ganadería en la cual se manejan tres modalidades la ceba integrada, la cría con ordeño de doble propósito con razas o cruces de Cebú-criollo y la lechería especializada.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- Ceba integrada 40%
- Doble propósito 58%
- Lechería especializada 2%

La ganadería conlleva a utilizar áreas de pastos los cuales representan el 63.5% de las tierras del municipio, pese a su representabilidad no son manejadas de la mejor forma dando una productividad muy baja.

**1.2.7 OTRAS ESPECIES.** Con relación a otras especies esta el Ganado Porcino, donde se encuentran las razas de ladrase y Pietran y mezclas de Duroc, con un tipo de explotación de ceba tecnificada y tradicional.

Se encuentra gran variedad y explotación de pequeñas especies tales como, conejos, ovinos, caprinos, aves de postura y de engorde.

**1.2.8 ACTIVIDAD PISCICOLA.** Las características del medio natural, su climatología, hidrológica, temperatura y humedad han hecho del municipio de Oiba un sitio propicio para el desarrollo de la actividad piscícola, la cual se desarrolla en mayor parte en las veredas del municipio.

Se puede inferir que aproximadamente el 70% del territorio rural de Oiba, tiene estanques piscícolas como actividades complementarias a las agrícolas y pecuarias, siendo estos pequeños estanques de producción tradicional.

Las variedades sembradas y producidas en el municipio son la mojara plateada y roja, cachama y la carpa en mínima cantidad. En esta actividad se recomienda el apoyo e implementación de nueva tecnología en explotación y programas de comercialización.

En la actualidad el municipio adelanta gestiones ante el INCODER para la recuperación de las instalaciones previstas para el funcionamiento de un centro de acopio piscícola desde la producción de semillas hasta la comercialización. De igual forma se prevé adelantar estudios previos para la implementación de esta actividad a los productores.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**ESPACIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE OIBA**

<b>Localización</b>	<b>Nº de Estanques</b>	<b>T. Espejo (Mts<sup>2</sup>)</b>
Barroblanco	20	969,74
Canoas	29	896,53
Guayabito	9	256,9
Bejuca/peñuela	68	7.735,9
Loma de hoyos	22	612,3
Monjas	67	5.374,9
Paloblanco	44	6.153,18
Pozaque	12	727,1
San Vicente	50	4.753,8
Santa rita	4	451
Volador	23	4.077,74
La gloria	20	953,4
<b>Total</b>	<b>368</b>	<b>32.972</b>

Fuente: UMATA Municipal. 2000

**1.2.9 ACTIVIDAD APICOLA.** La apicultura es la actividad que ha caracterizado a nivel nacional al municipio de Oiba pues su producción se establece en un numero de colmenas de 1420, que arrojaron una producción de miel de 43.000 Kilogramos, en el periodo 1998-1999, según información del URPA.

En el municipio existe desde 1983, la Asociación de Productores de Miel de Abejas de Oiba, ASOPROMIEL, entidad gremial sin animo de lucro, cuyo fin es prestar la asistencia técnica, fomentar la producción, organizar el mercadeo de los productos. Se encuentra estancada y sin operatividad.

**1.2.10. PRODUCCION DE PANELA.** Se localiza en el sector secundario. En este renglón de la producción se identifica nuevamente que las veredas de mayor área destinada a la producción de caña panelera son Bejuca/Peñuela, Paloblanco, Monjas y Loma de Hoyos.

No obstante es importante anotar que esta actividad esta soportando el sustento diario de la mayor parte de la población rural del municipio. En la actualidad se programa en conjunto con los paneleros asociados, la compra de terrenos y adecuación de la planta para el procesamiento de mieles, como alternativa

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

económica para los pequeños productores paneleros. Para el logro de este objetivo se solicitará cofinanciación ante el Ministerio de Agricultura.

**1.2.11. PRODUCCION MINERA.** En el municipio de Oiba, la actividad minera está representada con la explotación de caolín (barro blanco) utilizado para la elaboración de materiales de construcción y con comercialización de grandes empresas como cerámicas Italia, Alfagres, minera la Minga Ltda, entre otras. las minas se localizan en la vereda Barroblanco sobre la cual se encuentran títulos mineros para explotación de dicho material entre estos la mayor explotación la realiza la cooperativa Agrominera.

Es de resaltar que en la actualidad se adelanta la ejecución de un proyecto de procesamiento de barro en cuanto a secado y molido de barro, dicho proyecto fue cofinanciado por el Departamento de Santander e Ingeominas y el municipio de Oiba.

### **1.3. SECTOR EDUCACION**

El Municipio de Oiba, cuenta con 4 establecimientos educativos y estos con sus respectivas sedes así:

**1. ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA**

**2. ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA**

**2. CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO SEDE A**

- sede B
- sede C
- sede D
- sede E
- sede F
- sede G
- sede H
- sede I
- sede J
- sede K
- sede L
- escuela rural Amanzagatos
- escuela rural Barroblanco
- escuela rural San Agustín
- escuela rural la Peña
- escuela rural San Vicente
- escuela rural Paloblanco
- escuela rural Puente Vargas
- escuela rural Santa Rita
- escuela rural Peñuela
- escuela rural Pedregal
- escuela rural la Floresta



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**3. EDUARDO RUEDA BARRERA SEDE A**

- sede B
- sede C
- sede D
- sede E
- sede F
- sede G
- sede H
- sede I
- sede J
- sede K
- sede L
- escuela rural Macanal
- escuela rural Piedecalto
- escuela rural la Retirada
- escuela rural Chiquintá
- escuela rural Loma de hoyos
- escuela rural Maracay
- escuela rural Canoas
- escuela rural Justo Pastor
- escuela rural Santa Maria
- escuela rural Monjas
- escuela rural La Gloria

En el sector urbano se encuentra funcionando La escuela Normal superior y la Escuela Industrial, que ofrece los niveles de preescolar, Básica primaria, secundaria y Media Técnica (en la industrial); la normal ofrece el ciclo complementario en convenio con la UPTC OBTENIENDO TITULO Normalista superior.

En el sector rural, se cuenta con los centros educativo San Pedro y Eduardo Barrera, en las sedes A de estos centros se ofrecen los niveles de preescolar y los ciclos básica primaria, secundaria (post-primaria en convenio con el comité de cafeteros y el proyecto educación rural PER respectivamente) y en las restantes sedes únicamente el nivel preescolar y ciclo básica primaria.

La administración educativa del municipio cuenta con 8 Directivos Docentes, dos Rectoras que orienta la escuela Normal Superior y Escuela Industrial junto con 4 coordinadores, dos directoras rurales para los centros San Pedro y Eduardo Rueda Barrera, todos bajo la coordinación el director de núcleo educativo. Para este sector docentes 39 industrial, normal 36 y el rural san pedro 22 y Eduardo rueda 23.

Los establecimientos educativos en general, cuentan con buenas plantas físicas, requiriéndose adecuación de unidades sanitarias y la construcción de espacios para el restaurante escolar.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

**1.3.1. COBERTURA EDUCATIVA POR NIVEL EN OIBA**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	NIVELES								METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS (CAFAM)		TOTAL
	PREESCOLAR		BASICA				MEDIA		H	M	
	H	M	PRIMARIA		SECUNDARIA		H	M			
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	19	29	137	117	24	23					349
CENTRO EDUCATIVO EDUARDO RUEDA BARRERA	19	22	153	127	36	21					378
ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA	15	27	112	116	194	287	49	164	23	19	1006
ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA	36	38	165	140	197	100	118	67			861
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>116</b>	<b>567</b>	<b>500</b>	<b>451</b>	<b>431</b>	<b>167</b>	<b>231</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>2594</b>

**MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR GRADO Y GÉNERO  
AÑO LECTIVO 2.008**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	EDUCACION BASICA SECUNDARIA								EDUCACION MEDIA								TOTAL		
	6°		7°		8°		9°		10°		11°		12°		13°			TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA	63	81	53	82	34	58	44	66	17	58	23	69	5	21	4	16	243	451	694
ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA	37	19	46	26	53	37	61	18	61	27	57	40					315	167	482
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	15	5	3	5	2	9	4	4									24	23	47
CENTRO EDUCATIVO EDUARDO RUEDA BARRERA	13	10	9	6	8	3	6	2									36	21	57
<b>SUBTOTAL</b>	<b>128</b>	<b>115</b>	<b>111</b>	<b>119</b>	<b>97</b>	<b>107</b>	<b>115</b>	<b>90</b>	<b>78</b>	<b>85</b>	<b>80</b>	<b>109</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>618</b>	<b>662</b>	<b>1280</b>
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>		<b>230</b>		<b>204</b>		<b>205</b>		<b>163</b>		<b>189</b>		<b>26</b>		<b>20</b>		<b>1280</b>		

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PREESCOLAR						EDUCACION BASICA PRIMARIA										TOTAL		
	-2		-1		0o.		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.			TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA					15	27	23	21	17	17	35	31	15	22	22	25	127	143	270
ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA			20	18	16	20	30	23	46	35	38	23	20	37	31	22	201	178	379
<b>SUBTOTAL</b>			<b>20</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>47</b>	<b>53</b>	<b>44</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>73</b>	<b>54</b>	<b>35</b>	<b>59</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>328</b>	<b>321</b>	<b>649</b>
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>		<b>78</b>		<b>97</b>		<b>115</b>		<b>127</b>		<b>94</b>		<b>100</b>		<b>649</b>		

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PREESCOLAR						EDUCACION BASICA PRIMARIA										TOTAL		
	-2		-1		0o.		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.			TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO SEDE A					1	7	2	6	9	5	7	2	5	9	2	6	26	35	61
SEDE B - ESCUELA RURAL AMANZAGATOS					1		1		3	2	1			1	1	4	6	10	
SEDE C - ESCUELA RURAL BARROBLANCO					1	4	3		1	2	2		3	1		1	10	8	18
SEDE D - ESCUELA RURAL SAN AGUSTIN					1	3	2	1			1	2	2			1	6	7	13
SEDE E - ESCUELA RURAL LA PEÑA					1	1	1	1	2	2	1	2	2		1	1	8	7	15
SEDE F - ESCUELA RURAL SAN VICENTE					3	1	4	1	1	4	2		1		2	4	13	10	23
SEDE G - ESCUELA RURAL PALOBLANCO					3	4	3	3	1	5	5	2	4	1	3	5	19	20	39
SEDE H - ESCUELA RURAL PUENTE VARGAS							3			1	1	2	3	2		2	7	7	14
SEDE I - ESCUELA RURAL SANTA RITA					1	2	1			1	1	3		1	1		4	7	11
SEDE J - ESCUELA RURAL PEÑUELA					4	5	3	5	9	3	8	3	4	7	2	2	30	25	55
SEDE K - ESCUELA RURAL PEDREGAL					3	2	3	1	5	2	6	2	5	2	4	2	26	11	37
SEDE L - ESCUELA RURAL LA FLORESTA							1	1				2	1		1		3	3	6
<b>SUBTOTAL</b>					19	29	25	20	29	28	36	21	30	23	17	25	156	146	302
<b>TOTAL</b>					48		45		57		57		53		42		302		

**MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR GRADO Y GÉNERO**  
**AÑO LECTIVO 2.008**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PREESCOLAR						EDUCACION BASICA PRIMARIA										TOTAL		
	-2		-1		0o.		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.			TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
C. E. EDUARDO RUEDA BARRERA SEDE A					7	7	8	1	10	10	10	6	8	10	15	9	58	43	101
SEDE B - ESCUELA RURAL MACANAL						3	1		1	1	2		3	1	2	1	9	6	15
SEDE C - ESCUELA RURAL PIEDEALTO						1					2	1			1	1	3	3	6
SEDE D - ESCUELA RURAL LA RETIRADA					1				3		1	1	2		1		8	1	9
SEDE E - ESCUELA RURAL CHIQUINTÁ							3	4	1	1	2	1				1	6	7	13
SEDE F - ESCUELA RURAL LOMA DE HOYOS							4	1	2	1	1	3	3	2	3	1	13	8	21
SEDE G - ESCUELA RURAL MARACAY						1		1			1	1	1	2		1	2	6	8
SEDE H - ESCUELA RURAL CAÑOAS					3	4	4		5	7	1	4	6	4	6	5	25	24	49
SEDE I - ESCUELA RURAL JUSTO PASTOR					1	1			3	2			1	1			5	4	9
SEDE J - ESCUELA RURAL SANTA MARIA					3	3	1	6	4	4	6	6		2	2	1	16	22	38
SEDE K - ESCUELA RURAL MONJAS							2	4	1		1	1		2	3	2	7	9	16
SEDE L - ESCUELA RURAL LA GLORIA					4	2	6	3	1	4	4	4	1	2	4	1	20	16	36

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

SUBTOTAL			19	22	29	20	31	30	31	28	25	26	37	23	172	149	<b>321</b>
<b>TOTAL</b>			41	49	61	59	51	60	<b>321</b>								

Fuente. Dirección de Núcleo

#### 1.4. SECTOR SALUD.

El municipio de Oiba cuenta con un hospital de I nivel “ESE San Rafael”, donde se prestan los servicios de urgencias, atención de partos, laboratorio clínico, consulta externa, odontología, atención de programas de promoción y prevención. También existen 7 puestos de salud en las veredas Pedregal, Pie de Alto, la Peña, Guayabito, Maracay, Peñuela y Barroblanco los cuales en la actualidad no se encuentran en funcionamiento, previendo esta administración nuevamente ponerlos en funcionamiento. El hospital está dirigido por un gerente que es elegido por la junta directiva, la planta de personal está conformada por dos médicas rurales, una bacterióloga, un odontólogo, un enfermero jefe y auxiliares de enfermería, un conductor de ambulancia.

Debido a que el personal es insuficiente para la demanda que existe, se requiere plantear estrategias que permitan suplir las necesidades básicas de salud de una manera integral.

##### 1.4.1. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL MUNICIPAL 2007

CAUSA	Orden
IRA	1
EDA	2
HTA	3
DISLIPIDEMIAS	4
SINDROME FEBRIL	5
SINDROME EMETICO	6
INFECCIONES URINARIAS	7
SINDROME DE DOLOR ABDOMINAL	8
CEFALEA	9

Fuente: ESE Hospital SAN RAFAEL. OIBA . AÑO 2007

Dentro de los motivos de consulta más frecuentes se encuentran la Infección respiratoria aguda (IRA), la enfermedad diarreica aguada (EDA), la HTA,

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

dislipidemias. Estas son patologías, que con una adecuada educación e incentivación a la comunidad pueden prevenirse.

#### **1.4.2 MORTALIDAD AÑO 2007**

<b>ORDEN</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>
1	TRAUMA CRANEOENCEFALICO
2	SHOCK NEUROGENICO
3	IAM
4	FALLA MULTISISTEMICA
5	TRAUMA CERRADO DE TORAX
6	HERIDA POR ARMA DE FUEGO
7	PARO CARDIORRESPIRATORIO
8	CARCINOMATOSIS

Fuente: ESE Hospital SAN RAFAEL. OIBA . AÑO 2007

Analizando las diversas causas de muerte sucedidas durante el 2007, la que mayor incidencia tiene es el trauma cráneo-encefálico dado que el municipio está localizado sobre la carretera de la vía nacional que conduce de Bucaramanga a Bogotá, esta presenta varias fallas geológicas, que sumada a la imprudencia tanto de conductores como transeúntes la hacen mucho más vulnerable. De igual manera ocurre con el trauma cerrado de tórax que se presenta en muchos casos unido al trauma cráneo-encefálico. Sigue en orden de incidencia el shock neurogénico, el infarto agudo del miocardio, la falla multisistémica, heridas por arma de fuego, paro cardiorrespiratorio y en último lugar la carcinomatosis (cáncer). Es necesario ejercer mayor control por parte de los policías de carretera y los alférez, crear mayor conciencia en la gente, y si es el caso crear una política pública. Es de resaltar que la ocurrencia de estos eventos en su mayoría son de población flotante.

#### **1.4.3. SITUACION EPIDEMIOLOGICA AÑO 2007**

Teniendo en cuenta los eventos en Salud Pública que son de obligatoria notificación los que más se presentan y prevalecen son las IRAs y EDAs, seguido está la varicela, el dengue clásico. La mordedura animal en la mayoría de los casos ha sido provocada por la misma gente, al igual que las intoxicaciones, ya que estas en la mayoría de casos son provocadas con intentos suicidas y sobre todo en personas muy jóvenes.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011

---

ORDEN	DIAGNOSTICO	NUMERO
1	IRA	732
2	EDA	250
3	VARICELA	24
4	DENGUE CLASICO	22
5	MORDEDURA ANIMAL	21
6	INTOXICACION	8
7	HEPATITIS A	6
8	LEPRA	1
9	PICADURA ANIMAL VENENOSO	1

La hepatitis A es generada por la contaminación de las fuentes de agua. La lepra es una enfermedad que está en vía de eliminación, que al igual que las demás se puede prevenir, pero tiene un componente social muy importante y es el miedo a la estigmatización, más que a la discapacidad. De aquí la necesidad de hacer campañas de educación para prevenir las enfermedades y promover la salud, que se puede contrarrestar con la implementación del Plan de Salud Pública con intervenciones colectivas.

**1.4.4. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.** El sistema general de seguridad social en salud garantiza el aseguramiento en salud de toda la población. Para el alcance de la meta de dar cobertura al 100% de la población como está dispuesto en la ley 100 de 1993, para el logro de este objetivo se requiere de recursos de la nación, el departamento y el municipio.

En la actualidad se cuenta con un porcentaje de cobertura en el régimen subsidiado de 60.1%, (6492 afiliados); el 18.7% (2018 personas) pertenecen al régimen contributivo (fuente Fidufosiga Febrero de 2008), quedando aún por afiliar 2305 personas. Esta afiliación se hará de manera progresiva ingresando a las personas según el orden del listado de priorizados.

AÑO	Nº DE AFILIADOS SUBSIDIADOS
2005	6094
2006	6479
2007	6492

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
POBLACIÓN TOTAL	10.815
POBLACIÓN SISBENIZADA (año 2007)	10.273
POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	6.492
POBLACIÓN NO AFILIADA A REGIMEN DE SEGURIDAD	2.305
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2.018

La planta física de la ESE San Rafael de Oiba requiere de organización y mantenimiento, para lo cual se hace necesario adecuarla para un mejor funcionamiento y cumplir con los requisitos, según los decretos No 238/99, 2240/96, exigidos por el Ministerio de Salud y el Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad de la Superintendencia Nacional de Salud; igualmente faltan equipos para su funcionamiento operativo y dotación de elementos hospitalarios y en el área administrativa muebles y equipos. Así mismo, se requiere del fortalecimiento institucional que garantice el mejoramiento en la prestación del servicio con calidad y eficiencia; igualmente garantizar la viabilidad económica del hospital en convenio con el ministerio de Protección Social en aras de adelantar la liquidación o reestructuración según los resultados del estudio previo. En infraestructura se proyectará la construcción de la central de urgencias

## **1.5 ADOLESCENCIA – INFANCIA.**

De conformidad con la LEY 1098 de 2006, en el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia, para esto, el municipio cuenta desde el mes de Marzo de 2008, con la Comisaría de Familia quien establecerá la situación de la niñez y la adolescencia de este municipio teniendo como base 3735 sisbenizados en edades de 0 a 14 años en el área urbana y rural.

### **1.5.1 SALUD SEGURIDAD SOCIAL Y NUTRICION**

- Población total de 0-14 años 3735
- Población de 0-14 años sisbenizada en el nivel 1: 1033
- Población de 0-14 años sisbenizada en el nivel 2: 2329
- Población de 0-14 años sisbenizada en el nivel 3: 346
- Población de 0-14 años afiliados al sgsss: 345

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- Total nacidos vivos en el periodo: 07
- Población de 0-10 años en control de crecimiento y desarrollo: 1748
- Población de 0-14 años con problemas de alcohol o drogadicción: 0
- Muerte perinatal: 20
- Menores de 5 años: 0

**Diagnostico de morbilidad en menores de 5 años**

- Enfermedad diarreica aguda EDA
- Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA
- Síndromes febriles

**Desnutrición**

Con corte a 25 de enero de 2008 se efectuó valoración a 279 niños menores de 12 años presentando el siguiente diagnostico: (fuente. Sec. de Salud mpal. Año 2007)

- 128 en riesgo de desnutrición crónica
- 68 en prealecía de desnutrición crónica
- 83 niños menores de 2 años en desnutrición crónica

**1.5.2 DESERCIÓN ESCOLAR.**

- Deserción escolar preescolar: 14
- Deserción escolar básica primaria: 92
- Deserción escolar básica secundaria: 43
- Deserción escolar en media: 15

**1.5.3 PROTECCION**

- Número de muertes violentas en menores de 18 años: 2
- Número de muertes violentas en menores de 18 años por homicidios: 1
- Número de muertes violentas en menores de 18 años por suicidios: 0
- Número de muertes violentas en menores de 18 años por violencia intrafamiliar: 0
- Número de menores de 18 años afectados por desplazamiento: 13
- Número de menores de 18 años en riesgo de ser vinculados a grupos armados al margen de la ley: 0
- atención a niños y niñas en situación de calle: 1



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- Número de adolescentes en conflicto con la ley penal: 0

**1.5.4 PRESENCIA INSTITUCIONAL.** Atención judicial y extrajudicial a la niñez-comisararía de familia

- Investigación de Paternidad:1
- Alimentos Custodia y Cuidado Personal:19 procesos activos
- Custodia: 1
- Reconocimiento de hijo Extramatrimonial:1
- Medidas de restablecimiento de Derechos: 2
- Denuncias Penales por Alimentos Fiscalía: 11
- Ubicación de menores en Centros de Atención Especializada: 1 Con evasión.

Dado el anterior diagnostico, se sugiere el acompañamiento y solución a conflictos desde la Comisararía de familia en articulación con el equipo de trabajo requerido para el logro de este objetivo.

**1.6. VIVIENDA**

Las viviendas predominantes en el sector antiguo del municipio conservan el tipo colonial, muros en tapia pisada, teja de barro y casas muy espaciosas con patios grandes. En el sector sobre la variante se encuentran construcciones nuevas adecuadas para el uso comercial.

En el sector rural, se identifican construcciones en deterioro con paredes en bahareque, predominan los pisos en cemento y tierra, cubiertas construidas principalmente en teja de AC y zinc. En estas se caracteriza la carencia de unidad sanitaria, seguida de la cocina. El número de viviendas del municipio es de 2.577 (anuario estadístico de santander 2005)

**Estadística servicios públicos por población sisbenizada. Año 2005**

ENERGIA		ALCANTARILLADO		ACUEDUCTO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
2.299	278	832	1.745	1.720	857

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011

---

**1.7. SERVICIOS BASICOS DOMICILIARIOS**

**1.7.1. ACUEDUCTO URBANO.** La localización del acueducto urbano permite que funcione por gravedad excepto el sector norte del municipio la cual se realiza por bombeo dirigido a barrios cayita, asoprovico, entre otras.

<b>Entidad administradora</b>	OIBANA DE SERVICIOS E.S.P administra el acueducto, alcantarillado y aseo	
<b>Nombre</b>	Represa La Olavica y la Mochilera	
<b>Caudal:</b>	15 litros por segundo cada una, en total 30 litros por segundo	
<b>Tipo de Fuente:</b>	Quebradas	
<b>Abastecimiento:</b>	Se surte de las dos quebradas con su respectiva red de conducción en 6" de diámetro, en tubería PVC en su totalidad la red de 2.700 mt de la Mochilera y la red de la Olavica en su mayoría en PVC con 2.200 mt y 1.100 metros en tubería A.C. (Asbesto Cemento)	
<b>Planta de Tratamiento</b>	Tipo	Convencional
<b>Capacidad</b>	15 litros/seg	
<b>Sistema de Potabiliz. (Norma RAS-98)</b>	Nivel de Complejidad Media	
<b>Área</b>	4.471,00 m2	
<b>Cota</b>	1420 mts	
<b>Unidades de Tratamiento</b>	Medidor de Caudal Floculador Sedimentador (2 Un) Filtro (2 Un) Desinfección Tanques Almacenamiento	Canaleta Parshall Hidráulica Flujo Horizontal Convencional Flujo Ascendente Química (Cloro Gaseoso) Subterráneos, concreto ref. Dos (2) de 330 y 100 m3

FUENTE: EOT/OIBANA DE SERVICIOS

El servicio de acueducto se presta sin racionamiento; de igual forma se realizan análisis de muestreo de calidad del agua, cada ocho (08) días garantizando agua apta par el consumo humano. (fuente. Registro pruebas Oibana)

En la estructura urbana existen 1156 suscriptores con una cobertura del 95%; los medidores se encuentran en buen estado. Para el crecimiento urbano recomienda la densificación en las áreas que ya cuentan con infraestructura de servicios.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

<b>Numero de Predios Urbanos</b>	1.270
<b>Suscriptores con medidor</b>	1156
<b>Usuarios con medidor en buen estado</b>	1019
<b>Usuarios con medidor en mal estado</b>	137
<b>Numero de conexiones sin medidor</b>	0
<b>Longitud de redes de distribución</b>	8.1 Km.
<b>Agua Facturada (verano)</b>	22.249 m3/mes
<b>Agua Facturada (Normal)</b>	16.813 m3/mes
<b>Tubería</b>	2",3",4",6" y 8" PVC
<b>Consumo (Litros/Seg)</b>	Promedio 8.5 litros/seg.

FUENTE: EOT/OIBANA DE SERVICIOS

En la parte administrativa, el acueducto requiere adaptarse y dar cumplimiento con la ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Igualmente implementar programas de ahorro y uso eficiente del agua.

**1.7.2. ACUEDUCTOS RURALES.** En el sector rural el servicio de acueducto tiene una cobertura del 44.7% (fuente. Anuario estadístico de Santander 2005). el 55.3% restante la toma de agua la hacen a través de un pozo, aljibes y quebradas directamente.

**ACUEDUCTOS Y No. DE USUARIOS**

VERDA	USUARIOS	PARA AMPLIACIÓN
Vereda Pedregal	100	10
Vereda La Gloria	19	-
Vereda La Charca	44	3
Vereda San Pedro	84	19
Vereda El Volador	38	6
Vereda Monjas	98	44
Vereda Barroblanco	55	10
Vereda La Peña	18	10
Vereda Santa Maria	63	-
Sector Brisas	No existe	6
Vereda Chiquintá	28	4
Vereda Loma de Hoyos	68	30
Vereda Guayabito	46	-

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

Vereda Canoas	No existe	59
Sector La Retirada	No existe	45
Vereda Amanzagatos	26	1
Vereda Portachuelo	35	-
Vereda Piedealto	42	-
Vereda Macanal	38	-
Vereda Bejuca	22	-
Vereda Santa Rita	53	15
Vereda Paloblanco	72	-
Vereda Maracay	No existe	12
Vereda San Vicente	97	-
Vereda Peñuela	42	17
Vereda Pozaque	56	9

Fuente. Acueductos rurales. Año 2008

Varios de los acueductos en la actualidad se encuentran sin funcionar como es el San Vicente, Piedealto, Pedregal entre otros de los cuales se adelantará trabajo de campo con el fin de identificar las inconsistencias y definir las actividades a realizar; de igual forma se identifica que en el 100% de los acueductos carece de sistema de potabilización. Se sugiere a las diferentes corporaciones que se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento a la ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios, en cuanto tarifas, organización, operación y mantenimiento de los mismos con el fin de garantizar el suministro de agua potable a los usuarios.

En cuanto a la infraestructura; los acueductos requieren adecuación, mejoramiento y ampliación de cobertura. De igual forma, las fuentes abastecedoras de los acueductos presentan escasez del recurso hídrico debido al mal uso del agua, la deforestación y la contaminación por aguas servidas, el uso indiscriminado de funguicidas e insecticidas; para lo cual se requiere continuar con la política de adquisición de predios aledaños a microcuencas, programas de saneamiento básico, reforestación y educación ambiental para garantizar la conservación de las cuencas y el suministro permanente del agua para la población. Igualmente los acueductos del sector rural requieren de capacitación en operación y por parte de la junta o corporación administradora del acueducto, el mantenimiento continuo de las redes y limpieza de las bocatomas.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**1.7.3. ALCANTARILLADO.** El sistema de alcantarillado urbano en la actualidad presenta redes en condiciones deficientes y obsoletas. Aunque fue adelantada una etapa de la construcción del Plan Maestro de Alcantarillado, se encuentran problemas de gran magnitud, como pozos casi en su totalidad para reconstruir, así como insuficientes notándose en el rebose de los mismos cuando llueve dado que el diseño y construcción del alcantarillado únicamente es sanitario pero en la realidad este se presenta combinado (ALL y AN). De igual forma, se requiere la conciencia ciudadana de conducir las aguas de los predios a las cajas de inspección construidas para dar funcionamiento al nuevo alcantarillado.

El punto de vertimiento final se realiza en las quebradas Barinas, las Flores y Ranchos que vierten a la quebrada Guayaca que desemboca a 1 kilómetro en el río Oibita; la cobertura es del 88.84% del total de los predios del casco urbano, encontrándose sin alcantarillado las viviendas ubicadas water loo.

Por lo anterior se indica la necesidad de dar estabilidad a las obras ejecutadas del plan maestro de alcantarillado para de esta forma proceder a la gestión de recursos de cofinanciación para la terminación del plan maestro y finalizar con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

En el sector rural no existen redes de alcantarillado, la recolección de las aguas servidas se maneja a través de pozos sépticos existiendo este sistema en un 60% de las viviendas rurales, las demás realizan la evacuación de las aguas servidas al aire libre contaminando la fuentes hídricas y el deteriorando el suelo por el flujo de escorrentía, necesitándose la continuidad de los programas de mejoramiento de vivienda rural en saneamiento básico.

**1.7.4. ELECTRIFICACION.** El servicio de energía eléctrica lo presta la Electrificadora de Santander S.A. y presta el servicio al 99.56% de las viviendas; en el sector urbano y en el sector rural al 93.55% de las viviendas; el servicio de alumbrado público funciona en el sector urbano; sin embargo se requiere la revisión y mantenimiento continuo de las luminarias existentes. Se sugiere la repotenciación con luminarias de sodio de 70 vatios e instalación de medidores en los escenarios deportivos y parque, con el fin de disminuir gradualmente el porcentaje de pago en el sector rural

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**1.7.5. ASEO. RECOLECCIÓN DE BASURAS.** Este servicio lo presta el municipio en el sector urbano a través de la OIBANA DE SERVICIOS ESP; con una frecuencia de dos (2) días a la semana, en los dieciocho (18) barrios, en 918 predios correspondiente al 90% de cobertura el 10% restante corresponde a sectores sin acceso vehicular como es water loo. La recolección se realiza en dos volquetas particulares con capacidad para 5 toneladas y en la misma se utilizan cuatro (04) recolectores.

El servicio de barrido de calles también lo realiza en forma manual la Empresa Oibana de Servicios, contando con el trabajo permanente de cuatro (04) obreros para el recorrido del municipio dividido en tres sectores para la dinámica de esta actividad. Este servicio se presta en las horas de la madrugada de lunes a sábado incluyendo días festivos, con el fin de prestar un mejor y ágil servicio.

Para la disposición final de basuras se tiene convenio con la Empresa de Acueducto y alcantarillado ACUASAN E.S.P. llevándolas al relleno sanitario denominado el cucharo localizado en el Municipio de San Gil. Se resalta que en la actualidad el municipio no realiza selección en la fuente de residuos sólidos, programas importantes a adelantar y requeridos en el PGIRS empezando con la sensibilización y educación a la comunidad tanto en el sector urbano como en el rural dado que en este ultimo, no se realiza ningún sistema de recolección de basuras, pues la comunidad las quema, entierra y en su gran mayoría son arrojadas a campo abierto, produciendo proliferación de enfermedades y contaminación ambiental.

Los desechos hospitalarios producidos por el Hospital (jeringas y plásticos) son recogidos una vez a la semana para dar da disposición finan directamente por la empresa DEESCONT de Bucaramanga.

**1.8. RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.**

La recreación hace parte de la actividad Cultural de la Gente, para la práctica de la recreación pasiva y activa, para el disfrute y aprovechamiento del tiempo libre el municipio de Oiba, cuenta con escenarios deportivos como también de interés cultural y turístico:

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>
<b>PARQUE PRINCIPAL.</b>	En el marco de la Plaza	Activa, pasiva, encuentro
<b>ATORIO DE LA IGLESIA</b>	Calle 10	Encuentro, pasiva.
<b>TEATRO “Fernando Suárez Rangel”</b>	Prime piso alcaldía municipal	Actos culturales
<b>CASA DE LA CULTURA “TOMAS VARGAS OSORIO”</b>	Sector urbano del municipio Calle 10	Encuentro, recreación y cultura
<b>CANCHA DE FÚTBOL</b>	Sobre la Vía a Bogotá. Esc.Industrial	Recreación activa, encuentro
<b>POLIDEPORTIVOS RURAL</b>	En cada una de las veredas, para un total de 23, exceptuando Venta de Aire y Santa Rita	Recreación activa, sitio de encuentro
<b>LOMA DE SAN BENITO</b>	Bosque Natural	Recreación activa, pasiva, encuentro
<b>CASCADA GUACHATÁ</b>	Vereda Chiquintá	Recreación pasiva, Turismo ecológico
<b>EXPLOTACIÓN DE CAOLINES EN BARRO</b>	Vereda Barroblaco	Turismo ecológico espeleología
<b>VILLA OLIMPICA</b>	Sector urbano del municipio	Encuentro, recreación y deporte
<b>CUEVA LA BUJADORA Y LA CUEVA DEL INDIÓ</b>	Puente Vargas Pie de alto	Turismo ecológico espeleología
<b>FINCAS DE PRODUCCION ORGANICA SOSTENIBLI</b>	Vereda la Charca	Turismo ecológico
<b>CHORRERAS DE MARACAY Y PALOBLANCO</b>	Sector Hoya Gómez, Vereda la Peña	Ecoturismo
<b>RIO OIBITA</b>	Vereda Canoas y Santa Maria	Turismo de aventura (canotaje)
<b>CERROS DE PARAJUIL Y DE LAS ANTENAS</b>	Vereda Venta de Aire Vereda Pie de Alto	Turismo de aventura (parapentismo)
<b>IGLESIA SAN MIGUEL</b>	Sector urbano del municipio	Arquitectura colonial

Fuente: EOT Municipal

El municipio tiene la Casa de la Cultura Tomas Vargas Osorio, donde funciona en convenio con Compartel una sala de Internet que presta el servicio a la comunidad en general; de igual forma, la casa de la cultura cuenta con espacios para la practica de actividades artístico – culturales y una gran variedad de instrumentos musicales, sin embargo, se tiene la necesidad de promover y fortalecer la práctica

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

de estas y articularlas con la promoción del folklore propio de la región para rescatar la identidad cultural del municipio.

Para la práctica del turismo, el municipio cuenta con atractivos turísticos de gran interés para lo cual se requiere la adecuación de sitios y el fortalecimiento de las actividades de promoción turística siendo solución económica y de ingresos para la población del municipio.

En el Sector Rural en el municipio cuenta con 23 escenarios deportivos en todas las veredas excepto en la vereda Santa Rita y en el sector urbano de 6 para las practicas deportivas y de recreación. Requiriendo de personal que organice, coordine y promueve los talentos deportivos, garantizando a la población el aprovechamiento del tiempo libre en la práctica de la recreación para mejorar la salud física y mental; De esta forma se resalta la importancia y necesidad de la creación y conformación de la Junta Municipal de Deportes para que esta junto con el apoyo del municipio, se encargue de organizar, estimular e impulsar la participación de toda la comunidad en las actividades deportivas y recreativas. Para la práctica de otras modalidades del deporte se encuentra la Villa Olimpica, con una piscina semi-olímpica y espacios aptos para recreación pasiva; como también se encuentra constituido el club deportivo y escuela de patinaje CHAQUEN.

### **1.9. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

La ubicación geográfica y estratégica del municipio, sobre la vía nacional juega un factor importante y principal dado que esta es la vía de comunicación con los municipios vecinos, veredas y capitales del departamento y nación. Sobre esta se localizan y concurren las actividades económicas y de intercambio convirtiendo a Oiba en un centro de acopio.

El cargue y descargue de pasajeros con destino a diferentes ciudades de las empresas (Copetrán, Omega, Transander entre otras) se realiza sobre la Vía Nacional; de igual forma La empresa Cotrasaravita quien tiene su base de llegada y salida en el municipio, presta el servicio de transporte rural, urbano e intermunicipal y encomiendas contando con diferentes tipos de vehículos (taxi,



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

---

camionetas, busetas etc.). Este control se realiza en conjunto la policía de carreteras e inspección de policía y tránsito.

Las vías de comunicación rural en la actualidad se encuentran en mal estado debido al factor climático, condiciones topográficas que presentan los terrenos y a la falta de obras de arte, para lo cual se requiere del mantenimiento rutinario (perfilado, cuneteo y nivelación) para adelantar estas actividades, el municipio cuenta con un parque automotor en la actualidad y en servicio integrado por (Una moto niveladora, una volqueta y una retro excavadora), las cuales igualmente necesitan el mantenimiento continuo; para la construcción de alcantarillas, bateas etc. Se sugiere la gestión de recursos y cofinanciación de proyectos por parte de entes nacionales y departamentales. Es de resaltar que el desarrollo productivo del sector primario de la economía depende del estado de transitabilidad de las vías.

### 1.9.1 INVENTARIO Y CALSIFICACION VIAL

Vía	Long (Km)	Clasificación	Estado	Rodadura
Oiba-Bucaramanga	151	Nación	Bueno	Asfalto
Oiba-Bogota	270	Nación	Bueno	Asfalto
Oiba-Guadalupe	28	Secundaria Intermunicipal	Regular	Asfalto-Tierra
Oiba-Paloblanco-La Peña	22	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-San Vicente-Piedalto-Macanal	32	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Loma de Hoyos	7	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Pozaque	2,5	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Canoas	5	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-la Retirada-Corbaraque	12,5	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Guayabito-Monjas-La Gloria	14	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Sta Maria-Sta Rita	5,5	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-Peñuela-Bejuca-Mpio de Guadalupe	17	Secundaria Intermunicipal	Regular	Recebado y afirmado
Oiba-Volador-Pedregal	7	Terciaria	Regular	En tierra
Oiba-San Pedro-Mpio de Guapota	7	Secundaria Intermunicipal	Bueno	Afirmado

FUENTE. EOT

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

En el inventario vial urbano, el municipio cuenta con vías pavimentadas en piedra labrada, concreto en promedio un 50% (fuente Plan de Desarrollo 2004-2007) y el restante en tierra y sin andenes, ocasionando incomodidad a la población e impidiendo el desarrollo económico del municipio, resaltando esta situación en os proyectos de asociaciones de vivienda en desarrollo.

La dificultad de acceso al parque principal y sector antiguo del municipio limita al turista, dado que en la actualidad la vía que demarca la entrada al municipio se encuentra restringida de paso vehicular, causando desmotivación al pequeño comerciante y gran pérdida económica para el municipio en general.

#### **1.10. ESPACIO PUBLICO.**

El espacio público ha estado ausente de los procesos de planeación; no existen espacios públicos estructurantes de la infraestructura urbana; igualmente el municipio carece de programas de embellecimiento, ornato, adecuada señalización y dotación del espacio público.

El área urbana el espacio publico esta marcado por el parque principal junto con el atrio de la iglesia, recomendando adelantar programas de áreas de sesión con destino a parques infantiles, zonas verdes y recreativas; así mismo, es necesario la adecuación de las rondas de las Quebradas, Barinas y panelas, como parques ecológicos; igualmente el municipio requiere de un código de urbanismo que regularice, determine, establezca las normas para el cumplimiento y el desarrollo ordenado del municipio.

#### **1.11. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

**1.11.1 CEMENTERIO.** El cementerio está localizado en el casco urbano en la calle 10 con carrera 4, en un área aproximada de 5.500 metros cuadrados, cuya administración, conservación y mantenimiento es realizada por la Parroquia San Miguel de Oiba.

**1.11.2 MATADERO.** Se encuentra ubicado en la vereda la Charca, sobre la vía central que de Oiba comunica con Bogotá, en una distancia aproximada de 4 kilómetros costado oriental, ocupando un área aproximada de 3.000 metros cuadrados.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

La Administración la realiza directamente el Municipio, a través de la Secretaria General y de Hacienda. Para el manejo de las actividades que allí se desarrollan se cuenta con 8 personas.

Sus instalaciones, cuentan con todas las especificaciones técnicas para el funcionamiento de un matadero tipo IV.

En la actualidad se vienen sacrificando cincuenta (50) reses por semana, de animales bovinos y 3 porcinos, siendo notorio el día domingo el de mayor sacrificio por coincidir con el día de mercado.

Posee una zona de corrales para el descargue de animales que se van a sacrificar, con una zona de acceso para los vehículos en buen estado, una zona de faenamiento donde se sacrifican los animales con técnicas adecuadas y unas zonas para exposición de cortes de carne, almacenamiento y posterior transporte de carne a los sitios de comercialización.

Las aguas residuales, caen directamente a la quebrada LA GACHA fuente de agua cercana que posteriormente se comunica al río Oibita, haciéndose necesario la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que cumplan con las exigencias que demanda la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS.

En el sector rural se sacrifican de dos a tres reses por semana en condiciones que no cumplen con los requisitos exigidos por el INVIMA, para lo cual, la Administración Municipal adelantará las acciones correspondientes para que estos mataderos satélites vengan a sacrificar su ganado en este matadero.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, produjo la resolución No.2007018119 del 23 de agosto de 2007, por medio de la cual se reglamenta los requisitos del Plan gradual de Cumplimiento para las plantas de sacrificios de despostes de bovinos y bufalinos y se establecen los procedimientos para los procesos de inscripción, autorización sanitaria y registros de estos establecimientos, sobre los cuales ya viene trabajando la administración municipal, para alcanzar la autorización sanitaria y las adecuaciones requeridas para su funcionamiento y de esta forma proyectarlo como matadero regional.

**1.11.3 PLAZA DE MERCADO.** Se encuentra ubicada en el casco urbano en el área comprendida entre calle 7ª y 8ª y la carrera 7ª y 8ª en un lote de aproximadamente 5.000 metros cuadrados, presentando en su interior comerciantes en verduras, frutas, pan, quesos etc.; un pabellón para el expendio de carnes Bovinas,

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

Bufalinas, porcinas, pollo y pescado, que agrupa a 15 expendedores de carne, 14 de pollo y tres (3) de pescado.

Posee unas vías de acceso en buena condiciones, que van por la calle 7ª y 8ª a la carretera central, así como por la carrera octava. Cuenta con tres baños en buen estado, once locales en regular estado, los cuales se proyectan arreglar para asignarlos a los vendedores de comida, ropa, chatarrería, etc.

Cuenta además con una plazoleta que se viene utilizando para la venta de ropa.

La administración la adelanta el municipio a través de la Secretaria General y de Hacienda y cuenta únicamente con personal de aseo y vigilancia.

Se sugiere adelantar la gestión de recursos para la adecuación para la plaza de mercado con las normas requeridas en cuanto a espacios y especificaciones técnicas para el funcionamiento.

**1.11.4 COLISEO DE FERIAS.** El municipio cuenta con un coliseo de ferias, adecuado para espectáculos taurinos en el marco de las ferias y fiestas realizadas durante los meses de Enero y Julio de cada año realizándose informalmente festivales equinos deseando adelantar la exposición equina grado B; igualmente cada mes, el último domingo se adelanta un mercado ganadero para el cual sugiere la realización de subasta ganadera con el animo de traer mas comercialización de bovinos. Este sitio cuenta con 10 corrales, para el uso de intercambio de bovinos, de igual forma con 27 pesebreras, donde permanecen caballos y mulares para ser exhibidos en las exposiciones equinas requiriendo la ampliación y adecuación de corrales.

## **1.12. ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO**

**1.12.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.** El municipio cuenta con una estructura conformada por el Concejo, la Personería quienes son los órganos de control y la Alcaldía Municipal que es el órgano central de la Administración, la cual funciona con cinco despachos, Alcaldía, la Secretaría General, de Gobierno quien ejerce las funciones de control interno, secretaria de Salud, Hacienda, Planeación y Obras publicas y la Comisaría de familia creada y en funcionamiento desde el mes de febrero de 2008, en cumplimiento de ley 1098 de 2006, además se cuenta con la Inspección de policía y transito, almacenista, Operarios y Conductor de la volqueta.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

**1.12.2. PERSONERIA.** El municipio cuenta con una Personería municipal, quien ejerce las funciones del ministerio publico que le confiere la Constitución Política y la Ley, así como los que reciba por delegación de la Procuraduría General de la Nación. Para el periodo 2008 – 2011 fue elegido como personero el doctor **JHOSMAN URIEL DIAZ MURCIA**

**1.12.3. CONCEJO.** El honorable Concejo Municipal esta integrado por once (11) concejales elegidos popularmente y una secretaria, la cual es nombrada por el periodo de un año. El actual presidente del Honorable consejo es el Sr. **EDUARDO SILVA RODRIGUEZ.**

**1.12.4. OTRAS ENTIDADES DE PRESENCIA INSTITUCIONAL**

Registraduría Nacional del estado civil, juzgado promiscuo municipal 1 Y 2, Notaria Unica, Fiscalía, Comité Departamental de Cafeteros, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, Servicio de Pastoral Social –Sepas, Policía Nacional, Iglesia Católica, igualmente hacen presencia entidades de ahorro y crédito Bancafé, Coopecentral y Comuldesa.

**1.13 ECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO**

La administración municipal posee propiedades representadas en bienes muebles, inmuebles y maquinaria; teniendo inventario sin ingreso al sistema contable. Se resalta que en la actualidad se encuentran bienes inventariados pero que en medio físico aun no se han recibido (maquinaria buldózer y un taladro).

**1.14. PARTICIPACION POLITICA O ADMINISTRATIVA**

Dando cumplimiento a la Ley 134 de 1994 por la cual se dictan las normas sobre mecanismos de participación ciudadana, el Municipio de Oiba durante esta administración programa informes de gestión para el seguimiento y discusión de las diferentes problemáticas que atañen a la comunidad directamente.

Respecto a la conformación de las veedurías impulsadas por la Personería, se insistirá en la elección de los veedores ciudadanos en los siguientes sectores

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011

---

SISBEN, Obras, Presupuesto e inversión, Servicios Públicos, Contratación Estatal, Participación.

**1.15. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.** En el municipio de Oiba sobresalen entidades de asistencia social, asociaciones y organizaciones, juntas de acción comunal, madres comunitarias, asociación de mujeres campesinas, veedurías.

NOMBRE	DESCRIPCION
Asociación de mujeres	Asociación de mujeres Campesinas de Oiba. ASOMUCO Asociación Mujeres cabeza de Familia Asociación de Mujeres Campesinas. LA NUEVA ESPERANZA.
Restaurante Escolar	Funcionan 23 restaurantes escolares a nivel rural que tienen su propia junta directiva, prestando su servicio a los estudiantes de las escuelas, financiados con aportes del ICBF y la Alcaldía Municipal.
Hogares de Bienestar Familiar	Funcionan 12 hogares a nivel urbano y rural a través de las madres comunitarias y 2 hogares de bienestar modalidad FAMI
Juntas de Acción Comunal	Conformadas por 25 rurales y 16 urbanas
Albergue Social AVHHOS	Administrado Por las Damas Rosadas Voluntarias.
Grupo de Voluntarias Apoyo Social	Damas encargadas de prestar ayuda a niños discapacitados del área rural y urbana. Recursos propios de las venta de un almacén de ropa de segunda
Defensa Civil	Grupo que presta primeros auxilios, dicta charlas, presta asesorías en lo relacionado a prevención de desastres.
Tercera edad	Asociación de Abuelos Activos Oiba S.S) Grupo encargado de hacer actividades físico-recreativas a las personas de la tercera edad.

**1.16. ANALISIS FINANCIERO**

Se realizo cuadro (ver anexo), en el cual se determina el porcentaje de los valores presupuestados respecto a lo recaudado y ejecutado de los año 2004 al 2007 del Municipio de Oiba evidenciando el grado de cumplimiento al momento de su ejecución, teniendo como base los informes que reposan en el despacho de la secretaria de Hacienda, encontrándose algunas dificultades al no contar con

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

información oportuna y de calidad sobre el estado de las finanzas municipales, de este análisis se desprende la proyección para el Periodo de Gobierno 2008-2011, teniendo en cuenta nuevas políticas y estrategias financieras para mejorar el recaudo de las Rentas Municipales, que hacen que incrementen los Ingresos por participaciones del S.G.P

### **1.16.1 INGRESOS**

#### **1.16.1.1. INGRESOS CORRIENTES.**

Nuestras Rentas se clasifican en :

- **TRIBUTARIOS:** Impuesto predial, sobretasa a la gasolina, Industria y Comercio, Matadero, Otros Tributarios, Fondos Especiales (Avisos y tableros, espectáculos públicos, registros de marcas y herretes, pesas y medidas, ventas ambulantes entre otros)
  
- **NO TRIBUTARIOS.** Transferencias de libre inversión (S:G:P), Multas, facturación, publicaciones , degüello de ganado mayor entre otros

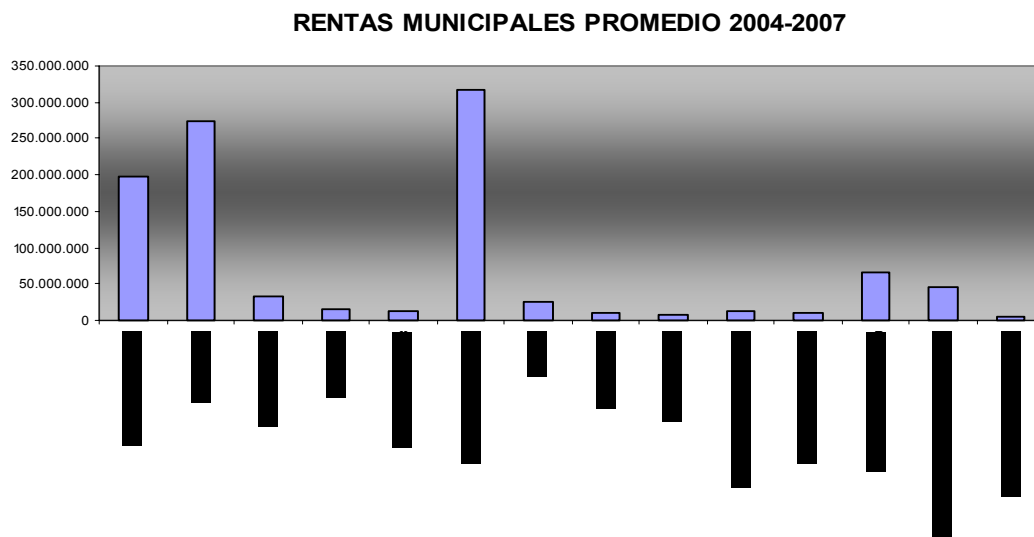
A nivel Nacional el Impuesto de industria y Comercio ha venido ocupando el primer puesto en recaudo, seguidamente el Impuesto Predial y sobretasa a la Gasolina.

El impuesto predial es la contribución mas antigua y anteriormente era la única fuente de ingresos gubernamentales, en nuestro Municipio día a día se observa la cultura de no pago de Impuestos y la forma de evasión en los Impuestos Municipales. En nuestro Municipio dependemos de las Transferencia de la Nación en relación con el total de las fuentes de financiación y se convierten en el recurso fundamental para financiar el desarrollo territorial.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

## Ingresos De Libre Inversion



En la anterior grafica se observa que el promedio de recaudo en los años 2004-2007 las transferencias de la Nación S.G.P ocupan el primer puesto de fuente de financiación de los gastos, la sobretasa a la gasolina se ha convertido en la segunda renta mas importante del Municipio desplazando al Impuesto Predial y otros.

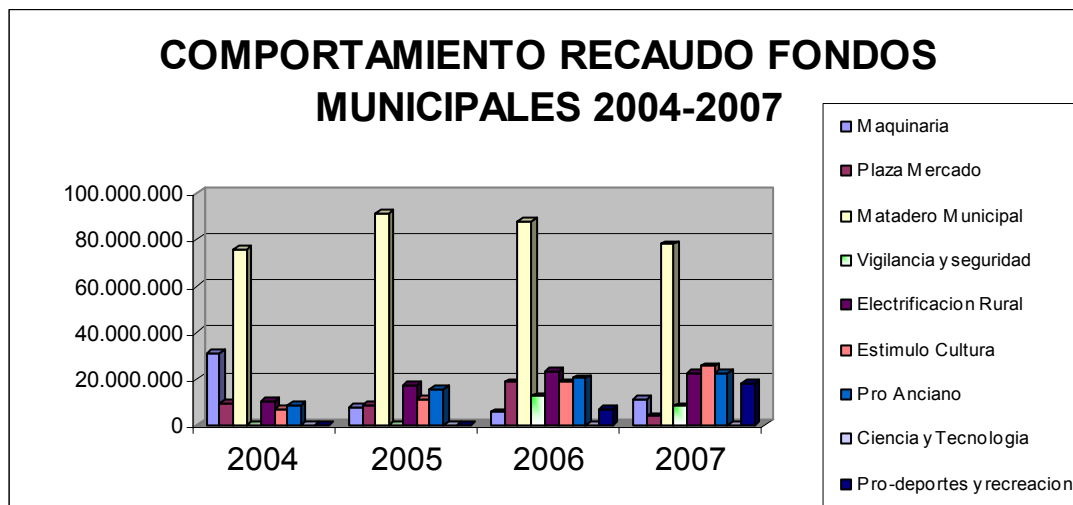
El debido cobrar aproximadamente asciende a la suma de \$300.000.000,00, sin embargo el promedio de recaudo asciende a \$180.000.000,00 mostrándose la baja cultura en pago de impuesto predial.

Igualmente no existe una base actualizada de los contribuyentes de impuesto de industria y comercio

### 1.6.1.2. FONDOS MUNICIPALES



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
**Oiba, Santander**  
 2008 – 2011

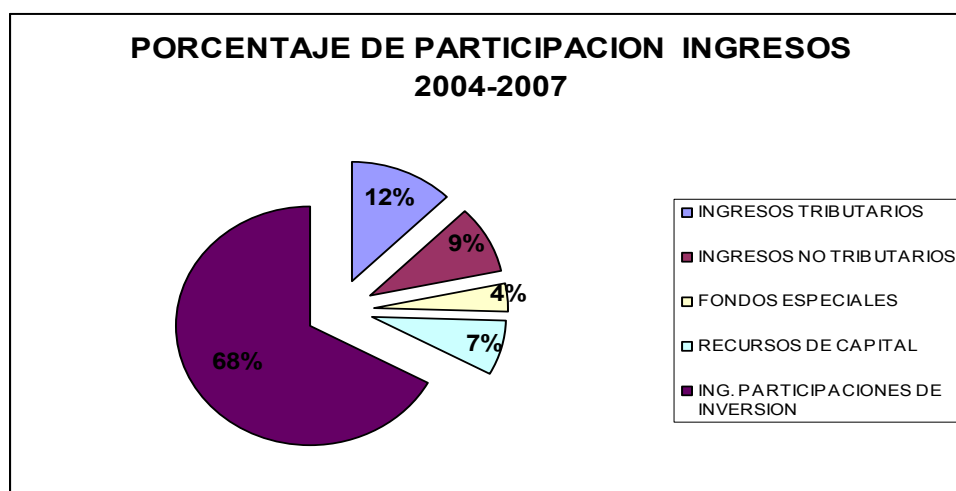


Los fondos electrificación rural, estímulo a la cultura, pro anciano, pro deporte, y vigilancia y seguridad ciudadana, su recaudo depende de los descuentos sobre la contratación.

El fondo Matadero Municipal muestra un nivel equilibrado en su recaudo y los gastos, en el año 2005 se presenta el mayor comportamiento de recaudo.

En el año 2006 se creó el cobro de estampilla pro - deporte sobre los contratos de suministros y obra se cobrará el 2%; y en el fondo Maquinaria siendo uno de los más importantes, muestra un bajo nivel de recaudo.

### PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES



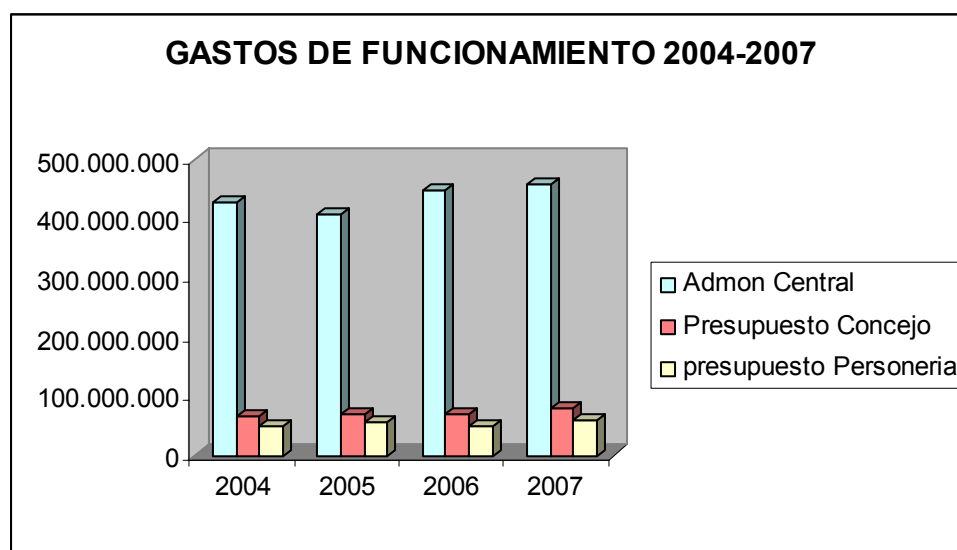
**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

El Municipio de Oiba depende en un 68% de las transferencias de la Nación y fondos de cofinanciación, el 12% corresponde a Ingresos tributarios (sobretasa a la gasolina, predial, etc), Los ingresos no tributarios ocupan el 9%, los recursos de capital el 7% por la recuperación de cartera y los recursos adicionados como excedentes de vigencias anteriores han hecho que se incremente este grupo, por ultimo el 4% corresponde a los ingresos de los Fondos (pro-anciano ,pro electrificación ,pro cultura, pro deporte)

### 1.16.2. GASTOS

#### 1.16.2.1. FUNCIONAMIENTO

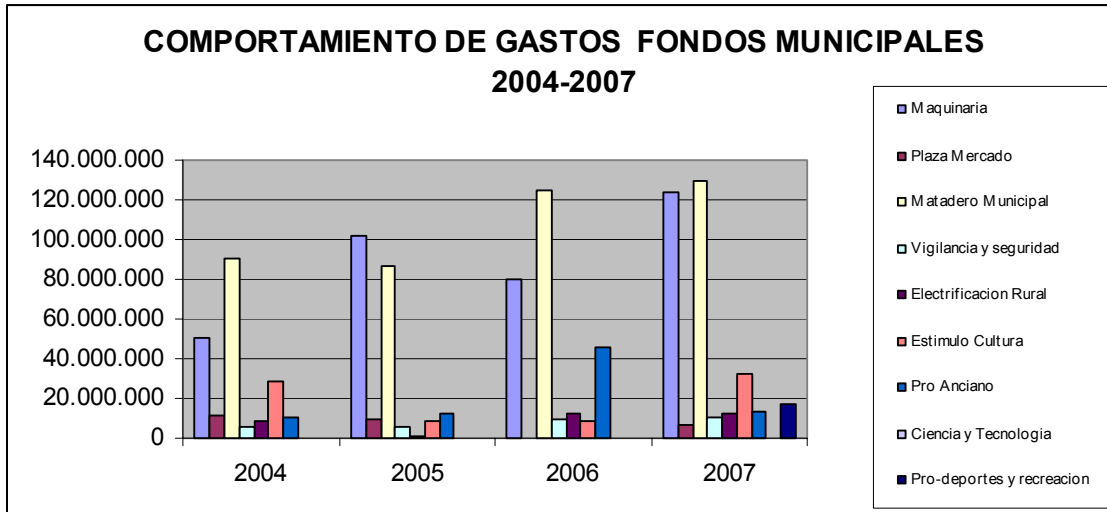


Los gastos de cada dependencia muestran un comportamiento equilibrado, los gastos de la administración central superan anualmente los \$400.000.000,00.

La administración Central, Concejo Municipal y la Personería Municipal ejecutan casi en su totalidad los valores presupuestados y adicionados

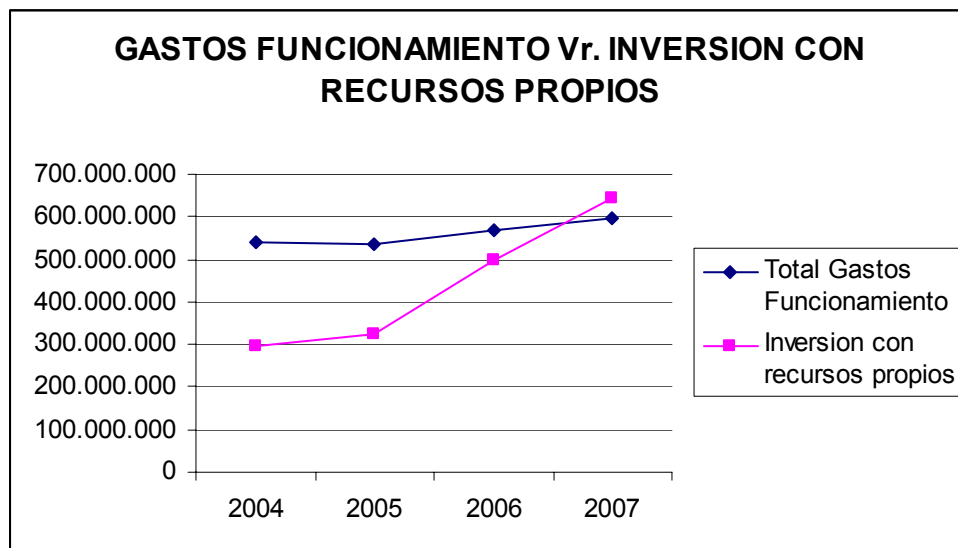
**1.16.2.2. FONDOS MUNICIPALES.** En el año 2007 se ejecutan en un 97% los valores recaudados y adicionados en cada uno de los fondos.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011



El Fondo Matadero y maquinaria son los que presentan mayor ejecución de gastos y no se observa un ahorro para mejorar su infraestructura

**1.16.2.3. INVERSION CON RECURSOS PROPIOS**

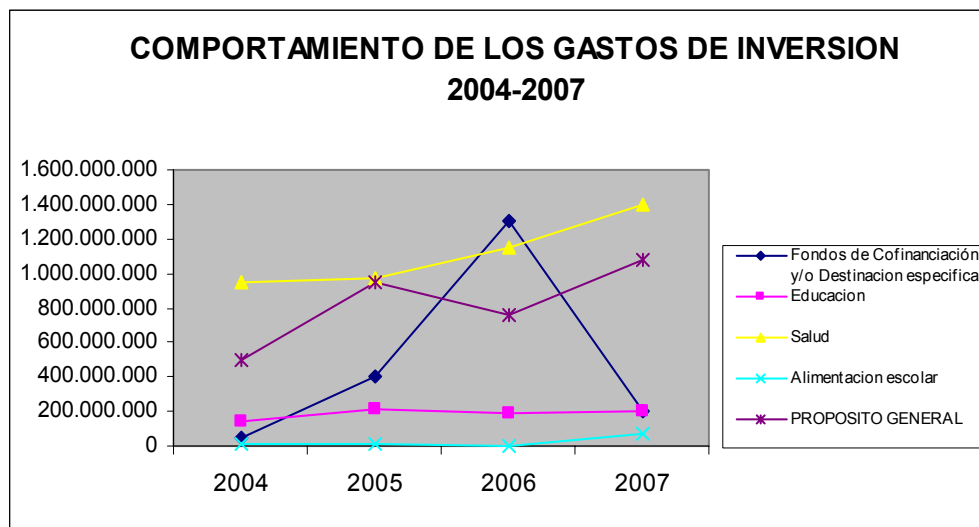


Año tras año el Municipio fue incrementando la Inversión social con recursos propios, en el año 2007 inclusive superan los gastos de funcionamiento.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**1.16.2.4. GASTOS DE INVERSION**



En el año 2007 fue el periodo que mayor inversión registro , considerando que se presento acumulación de recursos del Balance

En el sector Salud durante el periodo 2004-2007 presento mayor crecimiento por transferencia de la Nación para ampliación de cobertura en REGIMEN SUBSIDIADO.

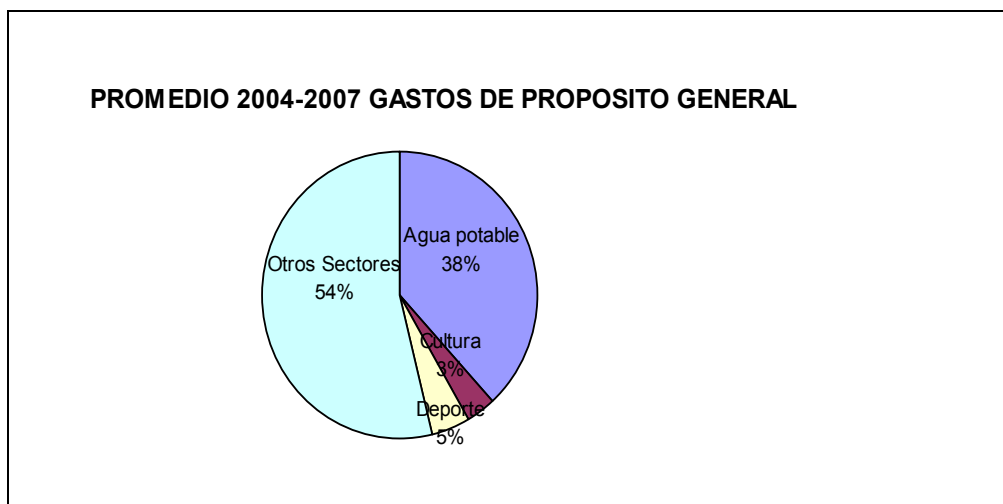
En Alimentación escolar y Educación muestran estabilidad en su ejecución.

La ejecución de recursos de OTROS SECTORES (agua potable, cultura, deporte y otros sectores) disminuyo su ejecución en el año 2006, pero al igual en el año 2007 muestra un 94% de gasto

Dentro del sector PROPOSITO GENERAL el 54% se ejecutan en inversión para otros sectores como son gastos de vías, sector agropecuario, sector justicia etc., un 38% para agua potable, y menor inversión en cultura y deportes 3% y 5% respectivamente

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---



**1.16.2.5. DEUDA PUBLICA.** A diciembre 31 de Oiba posee un saldo contable por pagar de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, correspondiente a crédito por valor de \$250.000.000 desembolsado en el año 2007 del cual solo se ejecuto la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000) invertidos en la compra de dos lotes destinados a Construcción Parque Infantil y Terminal de transporte. En el periodo de Gobierno 2004-2007 se terminaron de cancelar créditos desembolsados durante los años 1996 y 1997, invertidos en educación, agua potable y otros sectores.

El actual crédito que posee el Municipio de Oiba, se encuentra pactado a una tasa de interés DTF+7, del cual se espera presentar Proyecto de Acuerdo solicitando facultades para que el ejecutivo Municipal, refinance este crédito a una mejor tasa de interés, con el fin de economizar en gastos financieros, ya que esta afectando la inversión en OTROS SECTORES

### **1.17. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

La Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998, nos dan los parámetros para determinar la capacidad de endeudamiento de los Entes Territoriales, el municipio de Oiba presenta un nivel de endeudamiento superior al 35 % es decir, se encuentra en SEMAFORO EN VERDE.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
 2008 – 2011

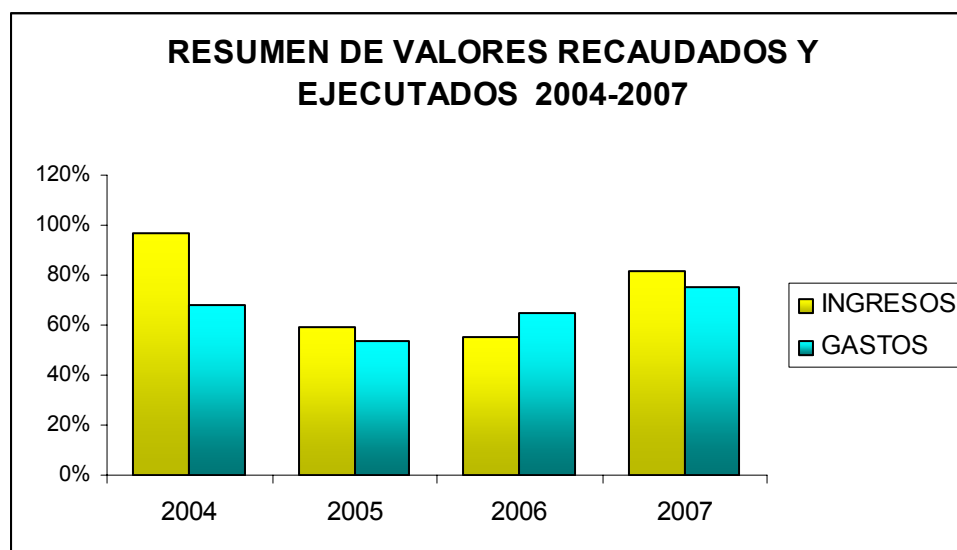
---

Por ello, el municipio puede contratar el nuevo crédito autónomamente, es decir, no requerirá autorizaciones distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

## 1.18. CONCLUSIONES

### 1.18.1. INGRESOS Vrs. GASTOS

#### INGRESOS VR. GASTOS EJECUTADOS



	PORCENTAJE DE RECAUDO VR. COMPROMETIDO			
	2004	2005	2006	2007
<b>INGRESOS</b>	97%	59%	55%	81%
<b>GASTOS</b>	68%	53%	65%	75%

- **AÑO 2004**

Se logró recaudar el 97% de los valores presupuestados, sin embargo solo se comprometió un 68%

- **AÑO 2005**

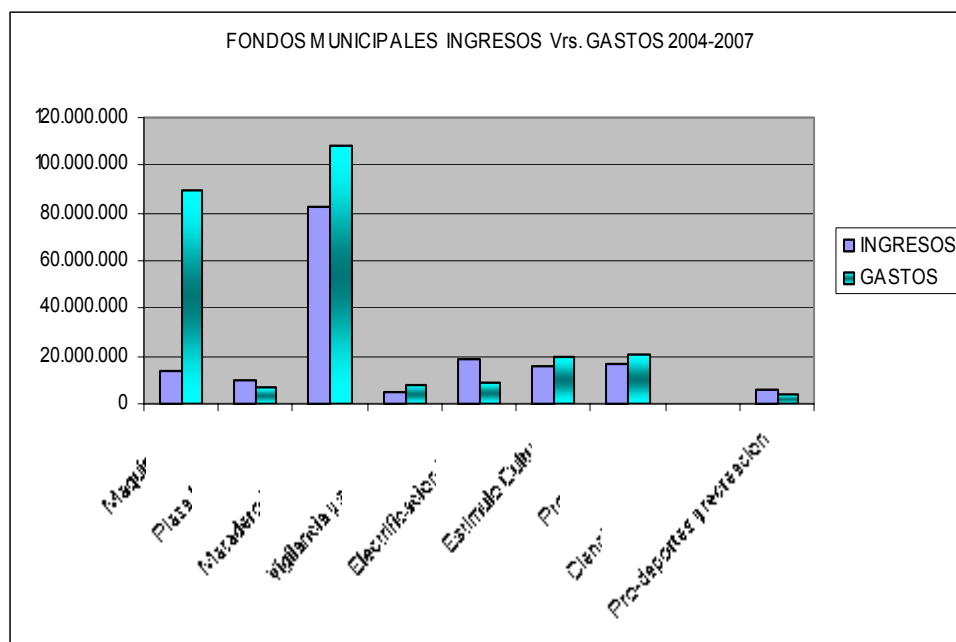
Se presenta disminución en el recaudo y ejecución de gastos, sin embargo se presenta un mayor porcentaje de ejecución de gastos 53% respecto al recaudo 59%

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

▪ **AÑO 2006**

Se logro recaudar el 97% de los valores presupuestados, sin embargo solo se comprometió un 68%



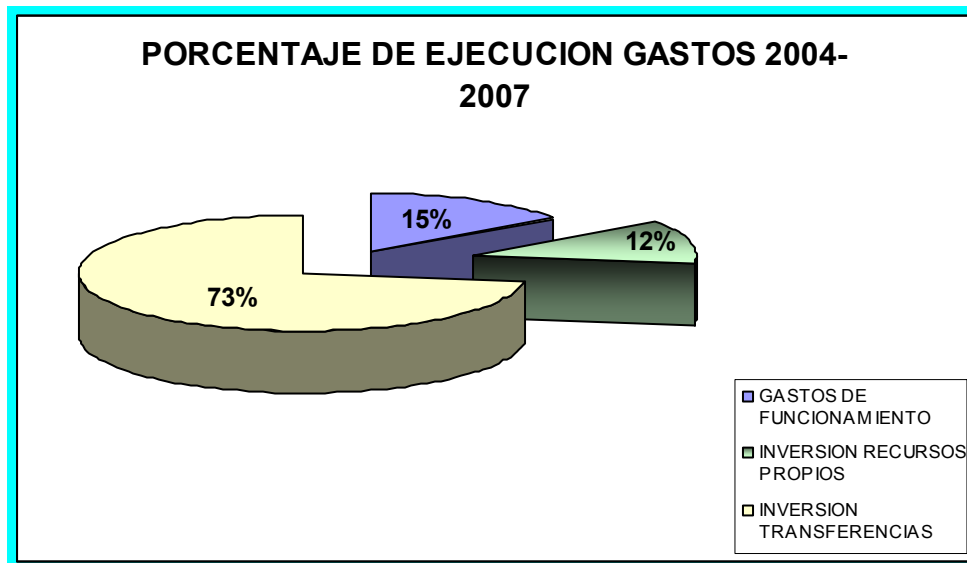
El fondo maquinaria siendo uno de los mas importantes, no es auto sostenible, mostrando su fortalecimiento con traslado de recursos propios para su funcionamiento, el fondos matadero muestra este mismo comportamiento, impidiendo generar ahorro para efectuar mejoramiento y compra de equipos e infraestructura necesaria para su funcionamiento

**1.18.2. PARTICIPACION EN GASTOS**

El 73% del total de los gastos lo ocupan la Inversión con transferencias de la nación, el 15% los gastos de funcionamiento incluido Personería y Concejo y un 12% la inversión con recursos propios, la meta para este periodo de gobierno es como mínimo que se presente equilibrio en los gastos de Inversión con recursos propios vrs. Gastos de Funcionamiento. Para lo cual requerimos la mayor eficiencia en el recaudo de rentas Municipales.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---



Para el cumplimiento de los proyectos macros :

1. ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
2. CONSTRUCCION DEL PATINODROMO
3. ADECUACION MATADERO MUNICIPAL A REGIONAL
4. GENERACION DE EMPLEO ATRAVES DE PROYECTOS CON EL SENA
5. TURISMO: ADECUACION DE SENDEROS ECOLOGICOS
6. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA
7. EDUCACION: CONSTRUCCION RESTAURANTE ESCOLARES Y ADECUACION PLANTAS FISICAS.
8. ADECUACION DE LA PLANTA FISICA MUNICIPAL
9. OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS RURALES
10. AMPLIACION COBERTURA ELECTRICA Y RURAL.
11. ACTUALIZACION CATASTRAL

#### **1.19. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO**

El análisis financiero nos refleja que el municipio posee nivel de endeudamiento y se proyecta solicitar crédito en el año 2009 por valor de TRESCIENTOS



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

MILLONES DE PESOS para inversión en Adquisición de un vibro-compactador para mejoramiento de vías y mejoramiento de vivienda y para el año 2011 por \$200.000.000 y su inversión será para Mejoramiento de vivienda, correspondiente a Otros sectores respectivamente. Se fortalecerá la inversión en este sector con Recursos propios

### **1.20. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

Si bien es cierto durante los años anteriores no se incrementaron significativamente los gastos de funcionamiento de la administración central, se evidencio en el proceso de empalme el desorden administrativo que presentaba la alcaldía al no contar con el personal suficiente para estricto cumplimiento de sus funciones.

Uno de los Objetivos de la administración es lograr la eficiencia y eficacia en todos sus procesos, sin causar daños fiscales (demandas, incumplimiento con información a los entes de control, etc), fortaleciendo sus ingresos que redundan en inversión y gastos de funcionamiento.

Una de las áreas para fortalecer es la secretaria de Hacienda, mejorando sus procedimientos contables y agilidad en el cumplimiento de los procesos, mejorando la atención al público.

Las Secretarías de Salud, Planeación, Inspección Municipal, Comisaría de Familia, Secretaria General, personal para ejecución de programas sociales, etc, muestran grandes falencias al momento de cumplir con las funciones propias de la administración pública, haciendo que se requiera la utilización completa de la planta global estipulada en el año 2000

De igual forma se hace necesario la implementación y adecuación de los procesos y procedimientos para el buen funcionamiento y cumplimientos de metas propuestas en nuestro plan de Desarrollo.

Adicionalmente la 909 de 2004, en su art. 21 establece que los empleos de carácter temporal únicamente podrán darse cuando la actividad que se desarrolle no forme parte de la naturaleza propia de la institución es decir que por su misma calidad sea ocasional o excepcional ... y en este caso los cargos que se

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

proveerán además de formar parte de la planta de personal son de carácter permanente y su actividad es propia de la administración: razón por lo cual deben constituirse como gastos de funcionamiento.

**1.21. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR INCREMENTAR LAS FINANZAS PARA LOS AÑOS 2008-2011**

Para el periodo de Gobierno 2008-2011, los ingresos se proyectaron de acuerdo al comportamiento de los años 2004-2007, realizando un incremento 6% mayor al I.P.C, las transferencias de la Nación por S.G.P para el año 2008 se proyectaron sobre el 80% de las doce doceavas determinado por el Gobierno Nacional, se espera incrementar el recaudo de impuesto Predial, sobretasa a la Gasolina, impuesto de industria y Comercio y en especial los ingresos por GESTION

Los gastos se incrementaron un 6% respecto un año del otro, con el fin de lograr equilibrio presupuestal, con la gestión ante el gobierno nacional, departamental y otros se espera fortalecer los sectores de menores ingresos como son : cultura, deporte, Vivienda, entre otros.

Durante la ejecución del Presupuesto de Rentas y Gastos para los años 2008 al 2011, se pueden presentar variaciones respecto a las proyecciones realizadas en este Plan de Desarrollo, por motivo a que dependemos en un 68% de las Transferencias de la Nación, por consiguiente de la Economía Internacional, la cual da la pauta a nuestra economía, otro factor importante es la voluntad y compromiso de pago de nuestros ciudadanos con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales para con nuestro Municipio, lo cual hará que se pueda o NO dar cumplimiento a los proyectos aquí trazados

Después de haber analizado el comportamiento de las finanzas Municipales, se puede concluir que se deben ejecutar las siguientes estrategias y mecanismos en aras de incrementar los ingresos propios y por consiguiente una mayor inversión social, para lo cual el Municipio requiere de la aplicación de una variedad de instrumentos fiscales y de gestión como:

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**INGRESOS**

1. Actualización catastral.  
Considerando que el Municipio realizo su ultima actualización en el año 1998, es decir hace nueve años, teniendo en cuenta que la norma establece que de deben realizar como mínimo cada cinco años.
  
2. Cobro de cartera morosa  
A 31 de diciembre de 2007 la deuda de Impuesto Predial de vigencias anteriores asciende a la suma de QUINIENTOS DIECISES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEICIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$516.238.622, 00)
  
3. Gestión de Cobro.  
El Municipio debe divulgar el cobro del impuesto, el cual debe realizarse utilizando los medios de comunicación como un mecanismo complementario a la expedición y distribución de facturas, pues através de estas ultimas los propietarios de los predios mas distantes pueden enterarse de la obligación tributaria.

Adicionalmente realizar acuerdos de pago, cobros prejudicados.

4. Disminución de evasión en industria y Comercio  
El Municipio debe trabajar en promover la aceptabilidad del impuesto, evitar la evasión y educar fiscalmente a la comunidad, incrementar las tarifas de liquidación, mantener las políticas de descuentos por pronto pago
  
5. Actualización Código de Rentas
  
6. Gestión de proyectos ante el Gobierno Departamental, Nacional y otros.

**GASTOS**

1. Eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto de gastos.

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

2. Racionalización de los Gastos de Funcionamiento,
3. Modificar estatuto Orgánico de presupuesto
4. Gestionar recursos
5. Fortalecer los sectores de menores transferencias
6. Incremento de Inversión social, con recursos propios

### **CAPITULO III**

#### **PROBLEMAS SECTORIALES**

**ECONOMICO.** La economía del municipio se respalda en el sector agropecuario, predominando la economía Campesina, presentando bajos niveles de producción y altos costos de la misma, debido en gran parte a la limitada capacidad para acceder a tecnologías de punta que nos permitan ser competitivos en los mercados locales; sin embargo, por la necesidad de mejoramiento económico y como complemento a estas actividades, se requiere de promover el fortalecimiento y desarrollo minero. Con la implementación de proyectos productivos y promover la creación y la integración de agremiaciones y asociaciones que logren canalizar la inversión regional y nacional y fortalecer el desarrollo agrícola con procesos técnicos, productivos y sistemas de comercialización.

Los aspectos de mejoramiento en lo económico se soportan en la demandada de la agroindustria alimentaria panelera y la actividad ganadera extensiva que asciende aprox. 20.000 cabezas de bovinos y la riqueza minera del municipio. Esto precisa la implementación de tecnologías actualizadas, que garanticen el aumento de ingresos; aprovechando el potencial bioclimático y suelo de la región para generar proyecto de diversificación de cultivos y la tecnificación de los actuales.

**SOCIAL.** la deserción escolar, las deficientes condiciones higiénicas de la población, la desnutrición, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar son problemas sociales evidentes; sin embargo se pueden corregir en la medida en que se mejore la calidad educativa, se motive y garantice el acceso y permanencia a la educación, a la salud y a los servicios públicos, como también fortalecer las condiciones nutricionales de los niños y adultos mayores y mejorar los indicadores de salud pública; igualmente contrarrestar la agresividad y violencia intrafamiliar de la población de nuestro municipio.

Los aspectos de mejoramiento en lo social se soportan en que se espera mantener el 100% de las acciones de promoción y prevención para mejorar la

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

salud pública; crear condiciones para el acceso y permanencia de la población en edad escolar al sistema educativo y a la educación no formal.

**INFRAESTRUCTURA.** La permitida conectividad con otros municipios y la localización estratégica articulan las actividades de comercialización y el desarrollo económico y social del municipio, pero el estado intransitable de las vías rurales ocasionan altos costos en el desplazamiento de los productos que allí se generan causando el estancamiento económico; así mismo, es evidente el deterioro y escaso espacio público con que cuenta el municipio, sin embargo se puede mejorar en la medida que se adelanten las gestiones para la consecución de los recursos de inversión vial, así como también consolidar el mejoramiento de las condiciones de la malla vial existente.

En cuanto a infraestructura, su mejoramiento se soporta en el mantenimiento y adecuación de las vías rurales, igualmente se espera seguir con la adecuación de vías urbanas, el mejoramiento del espacio público y el equipamiento municipal.

**AMBIENTAL.** El deterioro y la disminución acentuada en el recurso hídrico, la pérdida de la cobertura vegetal son efectos producidos por la contaminación por vertimiento de aguas residuales, el uso indiscriminado de fungicidas e insecticidas y la deforestación, situación que se puede mejorar en la medida que se sigan las políticas de saneamiento básico, reforestación y compra de terrenos de las fuentes abastecedoras de agua, así como también promover la educación ambiental y las prácticas sostenibles en el sector agropecuario.

Los aspectos de mejoramiento en lo ambiental se soportan en que el 40% de viviendas del sector rural no cuentan con un sistema de alcantarillado; igualmente se requiere garantizar el consumo de agua potable al 100% de la población del municipio, capacitación a nivel de educación ambiental y se espera continuar los programas de reforestación y compra de terrenos

**DESARROLLO INSTITUCIONAL.** Es claro que el municipio requiere de fomentar una cultura ciudadana donde se fortalezcan los espacios de participación y se formulen acciones encaminadas al fomento de organizaciones comunitarias, promover las normas de convivencia y aumentar posniveles de seguridad

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

ciudadana. Con relación a la capacidad administrativa, no se cuenta apoyo tecnológico para cumplir con procesos de la respectiva competencia, significando que se deben corregir y fortalecer estos aspectos para el logro e una administración eficiente.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**CAPITULO IV**

**INSUMOS**

**PLAN DE DEARROLLO NACIONAL**

**“ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS”**

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre**
  - Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza.
  - Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema.
  - Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario.
  - Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
  - Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima.
  
- 2. Lograr la educación básica universal**
  - Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años
  - Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media.
  - Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
  - Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.
  
- 3. Promover la equidad de género**
  - Desarrollar con una periodicidad de al menos cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
  - Implementar y mantener operando una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2008 y en las demás capitales de departamento en 2015.
  - Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo.
  - Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
  
- 4. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades prevenibles**



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- Para 2015, haber mantenido la prevalencia de la infección por debajo de 1,2% en población de 15 a 49 años.
- Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/sida y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.
- Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010-2015, en comparación con el quinquenio 2005-2010.
- Para 2010, aumentar en 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015, elevar esta cobertura en 30%.
- Reducir en 85% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por malaria.
- Reducir en 45% entre 2003 y 2015 la incidencia de malaria en zonas urbanas.
- Reducir en 80% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por dengue.
- Reducir a menos de 10%, y sostener en este nivel, los índices de infestación de *Aedes aegypti* de los municipios categoría especial, 1 y 2, por debajo del 800 metros sobre el nivel del mar.

**5. Mejorar la salud sexual y reproductiva**

- Reducir a la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos.
- Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales.
- Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado a 95%.
- Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa a 75% y a 65% entre la población del 5a!9.
- Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.

**6. Reducir la mortalidad infantil y juvenil**

- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 por cien mil mujeres
- Reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 5 años.
- Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año.
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país

**7. Garantizar la sostenibilidad ambiental**

- Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques.
- Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.

- Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Meta Universal Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

**8. Consolidar alianzas para el desarrollo**

- Incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales.
- Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Objetivos, estrategias y políticas territoriales E.O.T.**

<p><b>OBJETIVO 1.</b> Consolidar las actividades agrícolas y pecuarias por medio de la implementación de mejoras tecnológicas y adecuados canales de comercialización, como una fuente sustentable de ingresos para productores y comerciantes.</p>
---

**ESTRATEGIA 1** Fortalecimiento de sistemas de información de precios, mercadeo y cosechas.

**PROGRAMAS:**

- Vinculación a redes de informática (Internet)
- Fomento del uso de la Cibernética e Informática
- Establecimiento de estaciones de información (Nodos)

**ESTRATEGIA 1.2** Vinculación de las cadenas productivas de los productos agrícolas y pecuarios mas importantes al mercado local y regional.

**PROGRAMAS:**

- Implementación de líneas de crédito blando del orden nacional.
- Fácil acceso al crédito de fomento agropecuario.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

- Consolidación de gremios de productores existentes y creación de nuevas agrupaciones con criterio de producción solidaria.
- Fortalecimiento de infraestructura y canales de comercialización.
- Vinculación de grupos de productores a centros nacionales de comercialización.
- Fácil comercialización de insumos para la producción agropecuaria.
- Producción de insumos agropecuarios (cal agrícola)
- Promoción de prácticas de agricultura orgánica con miras a la introducción de los mercados verdes.

ESTRATEGIA 1.3 Fortalecimiento de actividades y canales de comercialización agropecuaria.

PROGRAMAS:

- Encuentro de negocios en el marco de ferias regionales.
- Participación en eventos regionales y nacionales de mercadeo agropecuario.
- Alianzas de negocios subregionales.

ESTRATEGIA 1.4 Mejoramiento de los niveles de producción agropecuaria.

PROGRAMAS:

- Cultivos promisorios.
- Mejoramiento de a ganadería.
- Fortalecimiento empresarial de la piscicultura.
- Modernización de la Apicultura.
- Sustitución de cultivos.

**OBJETIVO 2.** Consolidar el ecoturismo y la práctica de deportes de aventura como una fuente de ingresos para la población prestadora de servicios generales, aprovechando las condiciones ambientales, climáticas y culturales, así como la preferencial posición geográfica de Oiba a nivel departamental y nacional.

ESTRATEGIA 2.1 Implementación de rutas turísticas y promoción de sitios de interés arqueológico y turístico, en el marco del *Programa Vive Colombia viaja por ella*.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

PROGRAMAS:

- Promoción de los destinos de interés a nivel nacional y departamental en el marco de eventos del gremio turístico.
- Estímulos tributarios para particulares que fomenten la practica de deportes de aventura y actividades relacionadas.
- Promoción del turismo espeleológico e investigación científica en fauna y flora.
- Senderos para el ecoturismo.
- Capacitación local para la atención del turismo.
- Alianzas subregionales (San Gil, Socorro)
- Eventos socioculturales (ferias, festival del retorno, etc.)
- Mejorar la calidad y la capacidad hotelera.
- Identificar un sello de presentación de Oiba.
- Fortalecer la artesanías de barro y la industria de las cerámicas
- Establecer la potencialidad arqueológica existente en el municipio.

ESTRATEGIA 2.2 Recuperar los sitios de interés cultural, paisajístico y potenciales para practica de deportes de aventura.

PROGRAMAS:

- Recorridos por las formaciones naturales como cuevas, miradores y cerros.
- Limpieza y adecuación de estos sitios.
- Señalización de senderos eco turísticos seleccionados.

<p><b>OBJETIVO 3.</b> Establecer el potencial minero del municipio y mejorar los actuales procesos de transformación de las materias primas empleadas en la industria cerámica local.</p>
---

ESTRATEGIA 3.1 Desarrollar el sector minero de forma gradual según la potencialidad previamente definida con base en la evaluación de los recursos y reservas minerales existentes, teniendo en cuenta caolines, calizas y materiales de arrastre.

PROGRAMAS:

- Establecer la potencialidad minera.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- Implementar niveles de transformación adecuados a los desarrollos mineros por ejecutar.

**OBJETIVO 4.** Establecer una producción agropecuaria basada en el uso racional de los recursos naturales, compatible con las condiciones ambientales del territorio, mediante la implementación de medidas conducentes a la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos locales.

**ESTRATEGIA 4.1** Mercados Verdes

**PROGRAMAS:**

- Fomento de la agricultura biológica.
- Uso de abonos y pesticidas orgánicas.
- Fincas autosuficientes.
- Granjas integrales.

**ESTRATEGIA 4.2** Producción sostenible

**PROGRAMAS:**

- Manejo de suelos.
- Programas de aprovechamiento silvoagricolas.
- Programa de aprovechamiento silvopastoriles.
- Reubicación de sistemas productivos.
- Programas de desarrollo forestal.

**OBJETIVO 5.** Fomentar el mejoramiento de la oferta educativa, a fin de posicionar a Oiba en el contexto departamental como oferente de servicios de educación, aprovechamiento y ampliando su actual infraestructura de servicios educativos.

**ESTRATEGIA 5.1** Identificación de la demanda para servicios de educación en la subregion.

**PROGRAMAS:**

- Realizar encuestas de demanda educativa.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

ESTRATEGIA 5.2 Promoción del municipio a nivel de instituciones del orden nacional para ampliación de programas académicos a nivel medio y tecnológico.

PROGRAMAS:

- Convenios con entidades del orden nacional para promover la implementación de programas académicos a nivel medio y tecnológico en las modalidades presencial y a distancia.

**OBJETIVO 6.** Defender el derecho de particulares y público en general al sistema de espacio público a nivel urbano y rural, como un bien colectivo en el cual prima el interés general sobre el particular.

ESTRATEGIA 6.1 Incorporación de las zonas verdes y demás zonas de especial significancia ambiental al espacio público municipal.

PROGRAMAS:

- Recuperación de andenes.
- Recuperación de zonas verdes a nivel urbano.
- Reubicación de labores que obstruyen el desplazamiento de peatones.

ESTRATEGIA 6.2 Recuperación del espacio público urbano.

PROGRAMAS:

- Recuperación de andenes, separadores y zonas verdes (Plan andenes para la gente)
- Recuperación de rondas de quebradas y alrededores del casco urbano.
- Reubicación de actividades que vayan en detrimento del espacio público.

**OBJETIVO 7.** Buscar el ordenamiento racional del espacio urbano para mejorar las condiciones de servicios y habitabilidad del municipio.

ESTRATEGIA 7.1 Mejoramiento del equipamiento municipal.

PROGRAMAS:

- Infraestructura de acopio.
- Terminal de Transporte.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

ESTRATEGIA 7.2 Posibilitar la ampliación en la demanda de servicios públicos para nuevas construcciones.

PROGRAMAS:

- Promoción del uso racional de los recursos naturales por parte de Oibana de Servicios.
- Realizar los estudios requeridos para prever posibles falencias en la prestación de servicios públicos por parte de las entidades responsables.

**2.2.2 De las políticas de mediano y largo plazo**

Las políticas de largo plazo para el municipio de Oiba permiten asegurar el modelo de ocupación propuesto en el EOT, presentadas de la siguiente forma:

**A. AGROTURISMO**

Las políticas de largo plazo tienen que ver con la adecuación de sitios de interés cultural y paisajístico (cuevas, caminos y miradores), embellecimiento del sector urbano de Oiba. El municipio cuenta con un buen número de escenarios y sitios de interés cultural y paisajístico que ameritan ser dados a conocer y articulados al espacio público municipal incluso; esto con el fin de que adquieran relevancia en el momento de la inversión, que la Administración debe proyectar a futuro, en infraestructura de servicios, requerida para consolidar su imagen de municipio agroecoturístico.

**B. CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Con el fin de mantener un uso sostenible de los ecosistemas estratégicos del municipio y manteniendo la concordancia con la política y programas nacionales y regionales impartidos por el ministerio y la CAS respectivamente.

Se estimulara la protección de los recursos naturales en el municipio para mantener la oferta de servicios ambientales que sostienen el desarrollo rural y urbano. Oiba contara con una importante oferta de recurso hídrico y se elaboraran Acuerdos Municipales para estimular la protección de las áreas de bosque y demás ecosistemas estratégicos. El estímulo consistirá en fomentar la reducción del cobro de impuestos a los propietarios que mantengan protegidas las áreas de bosque naturales y riveras de las quebradas que surten acueductos veredales.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**C. SISTEMA VIAL**

El municipio deberá mantener y mejorar la red vial a través de la cual articula su perímetro urbano con las veredas y con los municipios vecinos, proyectando obras de contingencia, mantenimiento y apertura de nuevos carreteables en caso de ser necesario asegurando el desarrollo municipal. A nivel urbano es necesario el reordenamiento del tráfico automotor sobre la vía nacional.

**D. SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS**

El municipio ampliara la cobertura en saneamiento básico y servicios públicos a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura de acueductos rurales, planta de tratamiento y manejo de residuos sólidos de acuerdo con la reglamentación vigente.

**E. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Como una herramienta básica para promover y consolidar en el corto, mediano y largo plazo las políticas territoriales en su conjunto, es necesario promover por parte de las administraciones municipales encargadas de desarrollar el EOT, el fortalecimiento de las organizaciones de base social empezando por los productores primarios a fin de articular las cadenas productivas y demás procesos territoriales con el actual contexto regional y subregional que se busca construir.

**F. FORTALECIMIENTO DE LAS RAICES CULTURALES**

En la medida que llegan tiempos de renovación por la implementación de tantos y tan variados cambios tecnológicos, el aprecio por los valores culturales tradicionales desaparece de manera progresiva, especialmente al interior de las nuevas generaciones. La promoción de esta política es de importancia para pensar en la necesidad de renovación que requiere el liderazgo Oibano, sin descuidar el origen de sus raíces.

**G. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y GANADERO**

El desarrollo tecnológico del sector agrícola y ganadero para mejorar la productividad de los suelos Oibanos es la base sobre la cual solo es posible sacar del ostracismo al sector rural, en el que se encuentra buena parte del éxito de la visión de futuro del municipio.



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**H. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA**

Con base en la necesidad que tiene en general la mayoría de municipios santandereanos de conservar su población joven para permitir una transformación a futuro en su clase dirigente con conocimiento de la gestión territorial que debe implementarse para hacer sostenible al municipio desde el punto de vista económico y ambiental, además que es necesario renovar todos los estamentos que integran la cotidianidad de la vida Oibana y de su subregion incluso, se hace necesario brindar la oportunidad a la comunidad de prepararse para asumir este reto, con base en el lleno de las necesidades de capacitación que parezcan apuntar hacia los niveles medio y tecnológico de educación, en razón además que en municipios como Socorro, Vélez y Barbosa, la oferta universitaria ya se encuentra copada.

**I. POTENCIAL MINERO**

Si bien es cierto Oiba tiene recurso mineros que hacen de su territorio una zona importante para el suministro de materias primas a nivel nacional en materiales como caolín y calizas, usado en la industria de la construcción y para la fabricación de artesanías y cerámicas entre otras aplicaciones, se deben adelantar las investigaciones geológico-mineras del caso con base incluso en la búsqueda de inversionistas privados para determinar a ciencia cierta las calidades y características de las reservas y recursos presentes.

**2.2.3 De las políticas de corto plazo**

**A. CRECIMIENTO URBANO ORDENADO Y VIVIENDA URBANA**

Detener la ampliación del perímetro urbano y estimular la construcción en lotes con servicios ubicados en su interior, usando para ellos los elementos que requiera la administración municipal como son aquellos de orden tributario.

**B. PREVENCIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES SECTOR URBANO**

Realizar los estudios de zonificación geotécnica y sísmica a escala por lo menos 1:2.500, ante la posible ocurrencia de fenómenos sísmicos y procesos de remoción en masa, que puedan amenazar la vida y bienes de la comunidad. Estos estudios deben incluir perforaciones para detectar niveles de agua subterránea,

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

profundidad del macizo rocoso, características estructurales y presencia de fallas activas en profundidad, perfiles sísmicos de suelos y otras características conducentes a disminuir la incertidumbre que se tiene. Esta recomendación se hace sobre la base del hallazgo de suelos arcillosos con lata plasticidad mediante estudios de suelos practicado en el área del polideportivo municipal, lo cual puede sugerir la presencia de arcillas expansivas, que incluso interrumpieron la construcción de algunas obras del polideportivo municipal en septiembre de 2002.

**C. ESPACIO PÚBLICO**

La recuperación del espacio público principalmente a nivel urbano, permitirá en el futuro cercano cimentar las bases para hacer de Oiba un ejemplo de respeto por lo público en general, además de un sitio de interés para ser visitados por propios y extraños. La implementación de esta política inicia con el mantenimiento y rehabilitación del parque central, para convertirlo en lo que otro fuera, una zona verde amigable, con el carácter urbano de las actividades que se desarrollan a su alrededor. Se incluye la incorporación de ciertos espacios residuales al sistema.

**D. SANEAMIENTO BASICO Y VIVIENDA RURAL**

Propiciar la oportunidad a numerosos habitantes del sector rural y urbano por igual a tener una vivienda digna con las mínimas especificaciones de bienestar, es un objetivo que debe tener en cuenta como derrotero de cualquier programa de gobierno venidero.

**OTROS INSUMOS**

- Ley 1098 código de infancia y adolescencia
- Visión Colombia II Centenario: 2019.
- Plan Nacional para la prevención y atención de desastres
- Planes Sectoriales
- Política del sector de agua potable y saneamiento básico 2007-2010
- Planes departamentales de agua y saneamiento

## **CAPITULO V**

### **PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN Y DIMENSIONES SECTORIALES**

#### **1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

##### **1.1 OBJETIVO**

De conformidad con el Programa de Gobierno del Alcalde 2008-2011, se propone la construcción de metas posibles y ejecutables realizadas en forma colectiva mediante la perspectiva de la conservación del ambiente, del desarrollo ecoturístico, del modelo educativo propio para el desarrollo local, de la proyección agrícola y pecuaria del municipio.

##### **1.1 DIMENSION ECONOMICA**

**OBJETIVO GENERAL.** Promover el desarrollo minero, agropecuario y microempresarial mediante el fortalecimiento y tecnificación de proyectos productivos y sostenibles creando condiciones para la generación de empleo que eleve la calidad de vida de la comunidad Oibana.

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Apoyar la microempresa existente y la creación de las mismas que lideren la generación de empleo
- Promocionar y posicionar los productos agrícolas y pecuarios en el mercado local y regional.
- Promover el fortalecimiento y desarrollo de la minería haciéndola mas productiva y competitiva.

La responsabilidad del logro de los objetivos de la Dimensión económica esta bajo la Secretaria de Gobierno, Secretaria General, Secretaria de Planeación, con el apoyo del CPGA provincial, SENA, FEDEGAN, Ingeominas, gremios y asociaciones.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

### **1.1.1. SECTOR AGRARIO Y PECUARIO**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Promover en las familias campesinas el mejoramiento de la calidad de vida con la demostración de sistemas alternativos de producción y el desarrollo de programas de tecnificación y comercialización de productos agrícolas creando un espíritu de asociatividad que permita el desarrollo del mercado a nivel regional y departamental.

#### **PROGRAMAS**

- ASESORIA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
- FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
- FOMENTAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

### **1.1.2 SECTOR MICROEMPRESA**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Fomentar proyectos de creación de microempresas con espíritu de asociatividad que establezca condiciones de generación de empleo que permitan el desarrollo del mercado regional y su incursión en el Mercado regional y nacional.

#### **PROGRAMAS**

- DESARROLLO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL

### **1.1.3 SECTOR MINERO**

Coordinar acciones para la explotación de la riqueza minera asociativa que permita establecer cadenas productivas bajo parámetros de legalidad, producción limpia, seguridad e higiene minera.

#### **PROGRAMAS**

- DESARROLLO DEL SECTOR MINERO

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

## **1.2. DIMENSION SOCIAL**

**OBJETIVO GENERAL.** Ampliar, adecuar la infraestructura y mejorar calidad de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación, deporte y cultura que creen condiciones de bienestar y eleven la calidad de vida para el desarrollo integral de la población.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar a la población el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad y eficiencia.
- Fomentar programas de Bienestar Social integral a la población más vulnerable Mujer Cabeza de Familia, Juventud, Niñez, Adulto Mayor y Discapacitados de estratos 1 y 2.
- Mejorar la calidad de la educación
- Promover y fomentar los programas de recreativos y deportivos y adecuar la infraestructura de los escenarios deportivos.
- Adelantar programas de saneamiento básico y garantizar el acceso y continuidad de los servicios públicos

La responsabilidad del logro de los objetivos de la política económica esta bajo la Secretaria de Gobierno, Secretaria Salud, Secretaria de Planeación, Comisaría de Familia, Gerente ESE San Rafael, Oibana de Servicios ESP, con el apoyo del coordinador de deportes, artes, SENA.

### **1.2.1. SECTOR EDUCACION**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Promover la oferta del servicio educativo como eje de desarrollo y de mejoramiento de la calidad de vida la población, a través de garantizar el acceso y permanencia a la educación básica y media y apoyar los programas de educación superiora la educación

### **PROGRAMAS**

- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL
- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- ADECUACION, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### **1.2.2. SECTOR SALUD**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Mejorar la atención y prestación de los servicios; mediante la ampliación de cobertura en seguridad social a la población más vulnerables de los estratos 1 y 2, mejorar los indicadores de salud pública y gestionar recursos para adecuación de infraestructura y dotación de equipos del centro de salud.

#### **PROGRAMAS**

- IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:
- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA CON INTERVENCIONES COLECTIVAS.
- AMPLIACIÓN DE COBERTURAS DE RÉGIMEN SUBSIDIADO:
- CARACTERIZACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- EDUCACIÓN EN DEBERES Y DERECHOS DE SALUD:
- FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS EN ESPECIAL EL HOSPITAL LOCAL “ESE SAN RAFAEL DE OIBA”
- FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, PAN DESAYUNOS INFANTILES,
- APOYO A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS (NIVEL I Y II)
- IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MUNICIPIO SALUDABLE
- PROYECTOS DE COMPLEMENTARIEDAD CON COMITÉ DE CAFETEROS

### **1.2.3 SECTOR VIVIENDA**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Adelantar proyectos de vivienda en el sector urbano y rural, que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más vulnerables pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, acorde a las políticas nacionales.

#### **PROGRAMAS**

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

- PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO

#### **1.2.4. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Brindar a la comunidad del municipio, un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida, garantizando su acceso de manera permanente a los servicios públicos.

##### **PROGRAMAS**

- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
- FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION SERVICIOS PUBLICOS
- PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

#### **1.2.5. SECTOR CULTURA Y TURISMO**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Fortalecer la identidad cultural a través del rescate del patrimonio histórico-cultural y promover en el Municipio el desarrollo del Turismo como una actividad sostenible social, ambiental y de ingresos económicos para la población del municipio.

##### **PROGRAMAS**

- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN TURISTICA
- APOYO Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICO – CULTURALES DEL MUNICIPIO

#### **1.2.6. SECTOR. DEPORTE Y RECREACION**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Generar hábitos de salud corporal y mental por medio de la recreación y práctica deportiva, contribuyendo al fomento de estilos de vida saludables y a la formación de una cultura deportiva orientada al aprovechamiento del tiempo libre.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PROGRAMAS**

- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE
- GENERACION DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

**1.2.7 SECTOR DESARROLLO SOCIAL**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Propender por el mejoramiento de las condiciones de vida (estado físico y emocional) de la población más vulnerable del municipio, para facilitar las condiciones de su Desarrollo Integral.

**PROGRAMAS**

- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR
- ADOLESCENCIA - INFANCIA LEY 1098 DE 2006
- IGUALDAD Y OPORTUNIDAD PARA LAS MUJERES
- APOYO A POBLACION DISCAPACITADA Y CARCELARIA
- APOYO A POBLACION DESPLAZADA

**1.3. DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**OBJETIVO GENERAL.** Mejorar la infraestructura municipal para la óptima prestación de servicios públicos y sociales mediante el fortalecimiento de la red vial, el transporte publico, Energía Eléctrica y espacio público procurando mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar la óptima la prestación del servicio de transporte público
- Mejorar y adecuar la infraestructura vial y las zonas de espacio público
- Aumentar la cobertura en energía eléctrica

La responsabilidad del logro de los objetivos de la política de infraestructura esta bajo la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación, inspección de policía y tránsito, Oibana de Servicios ESP con la colaboración de la Policía Nacional.



### **1.3.1. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Mejorar y adecuar la infraestructura vial urbana y rural que fortalezca la integración regional y el desarrollo económico del municipio.

#### **PROGRAMAS**

- MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO.
- APOYO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

### **1.3.2. SECTOR ENERGIA ELECTRICA.**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Gestionar la ejecución de Programas y Proyectos de electrificación de las zonas rurales.

#### **PROGRAMAS**

- FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN

### **1.3.3. SECTOR ESPACIO PUBLICO**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Crear y recuperar espacios de encuentro y de recreación pasiva para lograr una convivencia ciudadana

#### **PROGRAMAS**

- EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DEL ESPACIO PUBLICO
- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

### **1.3.4 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Optimizar la infraestructura competitiva para la integración regional contribuyendo al mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios equipamiento básico municipal buscando proporcionar desarrollo económico y mejoramiento en su calidad de vida de la comunidad.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PROGRAMAS**

- APOYO A LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO

**1.4. DIMESIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

**OBJETIVO GENERAL.** Proporcionar a la comunidad del municipio un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante, conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales y que garanticen y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo, flora y fauna.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Generar una cultura ciudadana, comprometidos con la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales.
- Coordinar acciones que permitan garantizar la oferta de agua para las poblaciones rurales y urbanas.
- Implementar programas de educación ambiental sobre la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales

La responsabilidad del logro de los objetivos de la política de sostenibilidad ambiental esta bajo la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación, inspección de policía y tránsito, Oibana de Servicios ESP con la colaboración del CPGA provincial y la CASla Policía Nacional.

**1.4.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Coordinar acciones que permitan aumentar y garantizar la capacidad hídrica de los diferentes acueductos rurales

**PROGRAMAS**

- CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

## **1.5. DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO GENERAL.** Propiciar un mayor desarrollo social y económico mediante la consolidación de escenarios de convivencia, respeto y solución de conflictos; y propender por la estabilidad Financiera del Municipio, mejorando y optimizando los ingresos y racionalizando los gastos.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Brindar protección y seguridad a los ciudadanos del municipio
- Fortalecer los escenarios de participación ciudadana.
- Fomentar la cultura del pago oportuno

#### **1.5.1 SECTOR PAZ Y DERECHOS HUMANOS**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Generar espacios de participación, construir escenarios de paz y seguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida y garantizar el desarrollo integral de las familias del municipio.

### **PROGRAMAS**

- FOMENTAR LA CULTURA CIUDADANA
- FORTALECER EL SISTEMA PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

#### **1.5.2. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO SECTORIAL.** Fortalecer la Administración Municipal mediante programas de capacitación a los funcionarios y fortalecimiento de las finanzas municipales.

### **PROGRAMAS**

- GESTIÓN DE LA CALIDAD
- SANEAMIENTO CONTABLE
- FORTALECIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- FORTALECIMIENTO ECONOMICO

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**CAPITULO VI**

**COMPORTAMIENTO Y PROYECCION INGRESOS Y GASTOS 2004-2011**

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**CAPITULO VII**

**MATRIZ PLURIANUAL**

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**CAPITULO VIII**

**1. MECANISMOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES HACEN POSIBLE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

Para la fase de ejecución del plan de desarrollo la administración cuenta con dos instrumentos básicos: el plan de acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI-. En el plan de acción se definen las estrategias, procesos, actividades y responsables de cada dependencia de la administración territorial permitiendo hacer monitoreo y seguimiento anual al cumplimiento del plan de desarrollo. El Plan Operativo Anual de Inversiones, por su parte, determina los programas, subprogramas, metas y proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución.

En este sentido, cada dependencia debe asumir la elaboración de los planes de acción y Plan Operativo bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan y hacer monitoreo y seguimiento de las acciones adelantadas por la administración.

**1.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

La Ley 152 determinó a los Alcaldes, como responsables directos de cumplimiento de los Planes de Desarrollo, de sus estrategias y programas, así como a lo proyectado en los planes de acción y deberá presentar informes anuales al Concejo Municipal, sobre los avances y resultados alcanzados durante cada vigencia fiscal en la ejecución del Plan de Desarrollo.

Cada dependencia y, en general, el equipo de trabajo de la administración territorial colaborará en la realización del informe.

Igualmente la Secretaría de Planeación Departamental hará la evaluación de la gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión de los Municipios de su jurisdicción.

La Administración Municipal hará seguimiento constate a la ejecución, efectuará los ajustes pertinentes y preparar el informe consolidado al Concejo.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

La Personería tiene la función de velar por el cumplimiento de lo establecido en el Plan. Es importante el proceso de capacitación e información a la Comunidad sobre el proceso de ejecución del PDM, creando y fortaleciendo los mecanismos de participación Ciudadana, involucrando a la Comunidad los procesos de evaluación, seguimiento y control.

La evaluación permanente permite conocer la eficiencia y eficacia de los programas y los proyectos del Plan. Esto permite realizar el análisis de lo ejecutado para verificar si los objetivos y metas propuestas se están cumpliendo y en que porcentaje.



*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---



**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

*PLAN DE DESARROLLO*  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
*2008 – 2011*

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

**LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN**

El plan de desarrollo “**UNA ADMINISTRACIÓN PARA TODOS 2008-2011**”, propone convertir los 8 principios propuestos en el programa de gobierno en las líneas estratégicas del Plan igualmente estos serán los factores dinamizadores del plan programático del mismo, que se constituyen en el fundamento y base modelo de la Ruta ciudadana del Municipio de Guapotá:

**COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y ORDENACIÓN DE COMPETENCIAS.**

Se realizarán reuniones de gobierno con la participación de todos los funcionarios de la Administración municipal; esta tiene como objetivo fortalecer los sistemas de seguimiento, evaluación y planificación de las actividades, y garantizar la complementación en las funciones de las Secretarías de la Administración sobre la base de que cada una realice lo que le corresponda y se pueda complementar con las demás.

**CONTINUIDAD.** Se realizarán talleres con las organizaciones sociales del municipio, con el colegio, escuelas, y con las personas que deseen asistir, para evaluar qué obras y programas se continuarán; sobre la base de que tengan real impacto del beneficio social y este sustentado en brindar equidad e igualdad de oportunidades a la población.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---

**SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.** La protección y defensa del ambiente es condición fundamental de nuestros programas. En nada afectaremos el ambiente y, por el contrario, promoveremos programas y actividades comunitarias tendientes a su recuperación y desarrollo. La comunidad será consultada de conformidad con la Ley 99 o Ley Ambiental, sobre el impacto ambiental de los programas y proyectos que se adelanten.

En este sentido Guapotá tiene la responsabilidad de proteger el sustento de la población garantizando la oferta hídrica mediante la celebración de convenios con la Corporación Autónoma y demás entidades ambientales para la recuperación, conservación y protección del medio ambiente.

**EFICIENCIA.** Se procurarán los mejores resultados sociales es el propósito de nuestro gobierno. Ante la crisis fiscal del Departamento, de la Nación, y ante la necesidad de acercar los recursos y acciones de la administración a la solución de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, buscaremos complementar nuestros recursos y actuaciones con las iniciativas y aporte autogestionario o en especie de las comunidades.

Se lideraran procesos productivos de integración regional como la planta de sacrificio y disposición de residuos sólidos, vincularemos el sector productivo y microempresarial, a organizaciones sociales, a las mujeres, hombres y jóvenes para complementar las actuaciones de inversión social y lograr el desarrollo social

**SUBSIDIARIEDAD.** Con el carácter subsidiario del Departamento frente al Municipio, se adelantarán las gestiones necesarias para que con los recursos presupuestales del Departamento, especialmente, los de Educación y Salud que transfiere la Nación, se procure resolver las necesidades y aspiraciones que en estas materias no alcancemos con nuestros recursos. Igualmente concurriremos ante la Nación y la cooperación internacional para que apoye nuestros proyectos estratégicos.

**PARTICIPACIÓN Y COHERENCIA.** Con la participación de los diferentes actores sociales y la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades y programas, se logrará el objetivo de la Ruta ciudadana; así mismo corresponder con lo plasmado en el esquema de ordenamiento territorial.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
**2008 – 2011**

---

En este sentido se promoverán actividades de divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana mediante el desarrollo programas sociales que garanticen el fortalecimiento de los espacios, estructuras y mecanismos de participación política, así mismo se implementarán programas de Seguridad Democrática para el control y tranquilidad ciudadana y promoción de los derechos humanos.

## **1.2. ESTRATEGIAS:**

### **ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO:**

Promover el desarrollo agropecuario y microempresarial mediante el fortalecimiento y tecnificación de proyectos productivos y sostenibles que mejoren la calidad de vida y generen nuevas fuentes de ingresos.

**ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.** Fortalecer y mejorar la calidad de vida de la población; mediante el mejoramiento de las condiciones sociales; en la prestación de servicios de educación, salud, agua potable, vivienda y saneamiento básico, deporte cultura recreación y turismo.

**ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL.** Nuestro medio ambiente exige fortalecer los programas de educación para la protección y recuperación ambiental; así mismo requiere de la conservación, manejo y uso sostenible, aprovechando racionalmente los recursos naturales con proyectos productivos que garanticen la sostenibilidad social y ambiental.

**ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL.** Esta estrategia busca fortalecer la Administración mediante la adecuación de la estructura administrativa, programas de capacitación a los funcionarios y fortalecimiento de las finanzas, ajuste fiscal y la participación comunitaria.

**PLAN DE DESARROLLO**  
*Una Administración Para Todos!*  
*Oiba, Santander*  
2008 – 2011

---